



Universidad
Latina

UNIVERSIDAD LATINA S. C.

3344-25

T E S I N A

**ESTILOS DE CRIANZA Y FACTORES QUE INFLUYEN
EN EL DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD**

PSICÓPATA

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A :

FÁTIMA CRUZ HERNÁNDEZ

ASESOR: Mtra. BÁRBARA MIXCÓATL ÁLVAREZ

CIUDAD DE MÉXICO, 2017.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a mis padres por la paciencia, el amor y el apoyo que me brindaron durante este proceso, que fue largo y complicado, pero nunca imposible en tanto que siempre estuvieron a mi lado confiando en mí.

También agradezco a mis hermanos, a mi abuelito y a mi tía Beatriz por haber formado parte de este sueño que hoy se volvió una realidad.

Por último, agradezco a Bárbara mi asesora por la paciencia, el cariño y la pasión con la que me oriento y motivo a llegar hasta aquí.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	6
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	9
JUSTIFICACIÓN.....	11
OBJETIVO GENERAL.....	12
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	12

CAPÍTULO I TRASTORNO DE PERSONALIDAD PSICÓPATA

1. HISTORIA Y ANTECEDENTES.....	13
2. RASGOS DE LOS PSICÓPATAS.....	21
2.1. ÁREA EMOCIONAL/INTERPERSONAL.....	21
2.1.1. Locuacidad y encanto superficial.....	21
2.1.2. Egocentrismo y grandioso sentido de la propia valía.....	22
2.1.3. Ausencia de remordimiento y sentimientos de culpabilidad.....	22
2.1.4. Ausencia de empatía/crueldad.....	23
2.1.5. Mentira/engaño/control.....	24
2.1.6. Afecto superficial.....	24
2.2. ASPECTOS DEL ESTILO DE VIDA.....	25
2.2.1. Impulsividad.....	25

2.2.2. Pobres controles conductuales y emocionales.....	25
2.2.3. Tendencia al aburrimiento y necesidad de estimulación.....	26
2.2.4. Irresponsabilidad.....	26
2.2.5. Falta de realismo, incapacidad para establecer y lograr metas a largo plazo.....	27
2.2.6. Versatilidad criminal/delictiva.....	27
3. TIPOLOGÍAS DE PSICÓPATAS.....	29
4. SOBRE EL TRATAMIENTO.....	34
4.1 Tratamiento farmacológico.....	35
4.2 Terapia de grupo.....	38
5. TEORÍAS QUE EXPLICAN LA ETIOLOGÍA DE LA PSICOPATÍA.....	39
5.1. Genéticas.....	40
5.2. Neurobiológicas.....	41
5.3. Socioculturales.....	43

CAPÍTULO II ESTILOS DE CRIANZA Y EDUCACIÓN

1. DEFINICIÓN DE CRIANZA Y ESTILO EDUCATIVO.....	47
2. TEORÍAS QUE EXPLICAN LOS DIVERSOS ESTILOS DE CRIANZA.....	49
2.1 Teoría de Diana Baumrind.....	49

2.2 Teoría de Maccoby y Martín.....	52
2.3 Teoría de Coopersmith.....	53
2.4 Teoría de Borkowski.....	54
2.5 Teoría de Rothbaum y Weisz.....	55

CAPÍTULO III POSIBLES FACTORES DE RIESGO RELACIONADOS CON LA CRIANZA DETONANTES DE LA PERSONALIDAD PSICÓPATA

1. MALTRATO INFANTIL.....	63
2. SUBTIPOS DE MALTRATO Y EFECTOS EN EL DESARROLLO.....	65
2.1 Maltrato físico.....	65
2.2 Maltrato psicológico/emocional.....	66
2.3 Maltrato por negligencia.....	68
3. VIVIENDA O ESPACIO.....	70
4. FAMILIA EXTENSA.....	71
5. POBREZA.....	72
6. INESTABILIDAD FAMILIAR DEBIDA A CONFLICTOS CONYUGALES.....	73
7. FAMILIA INCOMPLETA.....	74
8. CRIMINALIDAD DE LOS PADRES.....	75

CONCLUSIONES	76
REFERENCIAS	81

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo aborda la influencia que tiene la crianza ejercida por los padres, así como las características del medio en el que se desenvuelven los infantes, que favorecen o provocan el desarrollo del trastorno de la personalidad psicópata, además de ayudar a contribuir en la descripción de su definición, sus categorías diagnósticas diferenciales y su etología.

Por ello para poder alcanzar los objetivos de esta investigación que hacen hincapié en el análisis de la influencia de la crianza y los factores sociales que dan origen al trastorno de la personalidad psicópata, se investigó sobre las diversas teorías que lo explican, así como la diversidad de factores sociales implicados que desde estudios retrospectivos lo predisponen o potencian, mismos que se plantean y desarrollan en tres capítulos teóricos.

En el primer capítulo se aborda la evolución conceptual del término psicópata hasta su denominación de trastorno de personalidad, además se describen las características diagnósticas de este tipo de personalidades, así como su tipología más frecuente, como elementos que nos van a permitir entender y diferenciar el trastorno de la personalidad psicópata, de otros trastornos de personalidad con los que se le pudiera relacionar. Se plantea además la existencia de factores genéticos, neurobiológicos y sociales que explican su etiología, enfatizando en los factores sociales esto debido a que el interés de esta investigación se centra en la influencia de este factor en el desarrollo del trastorno de personalidad psicópata. Además, se explica si existen o no posibles tratamientos efectivos para este tipo de personalidades.

En el segundo capítulo se detalla la definición de crianza y los estilos educativos que la caracterizan, describiendo algunas teorías que la explican, esto debido a su relevancia como factor de riesgo en el desarrollo del niño en tanto juega un papel importante al influir en la personalidad y en el desarrollo de conductas violentas y criminales, así como en alteraciones emocionales que caracterizan a las personalidades psicópatas.

El tercer capítulo subraya la importancia de algunos factores sociales de riesgo asociados con la violencia y la criminalidad, ya que son rasgos esenciales de los psicópatas que los llevan a ir en contra de los principios básicos de la sociedad y de la humanidad, destacando principalmente el maltrato infantil dentro del hogar, las desventajas socioeconómicas, la inestabilidad y el conflicto familiar, entre otros factores, que incrementan progresivamente este tipo de conductas hacia etapas posteriores como la adolescencia y la adultez y que contribuyen de alguna manera a formar una personalidad psicópata.

Así pese a que existe una compleja interacción entre factores genéticos con los neurobiológicos se plantea mayormente la importancia de factores sociales que potencian, desarrollan y mantienen el trastorno de la personalidad psicópata. Estos factores sociales van desde la crianza, hasta el contexto en donde los infantes crecen e interactúan, ya que al existir padres que muestran rechazo o indiferencia ante la satisfacción de las necesidades físicas y afectivas del niño y hacen del hogar un ambiente hostil plagado de eventos violentos, abuso o negligencia, propiciarán alteraciones en el desarrollo, desajuste prosocial, así como alteraciones conductuales y emocionales característicos de las personalidades psicópatas.

Contrario a la presencia de los padres y la calidad de la crianza y el afecto, que establecerán las bases para un desarrollo sano y armónico, y la constitución de una personalidad bien integrada que se reflejará en comportamientos adaptativos y relaciones interpersonales satisfactorias basadas en la reciprocidad y la afectividad.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

¿Influye el estilo de crianza que utilizan los padres, aunado al contexto social en donde se desarrollan para la formación de la personalidad psicópata?

El trastorno de la personalidad psicópata, como se entiende en la actualidad, ha sido producto de investigaciones retrospectivas realizadas por psicólogos, criminólogos y psiquiatras, y aunque se ha comenzado a avanzar en dichos estudios, hasta ahora sólo existe un acuerdo de sus principales características afectivas que aluden a la carencia de empatía, culpa y arrepentimiento, así como a sus características interpersonales en tanto que engañan y manipulan a los que los rodean y conductuales que se caracterizan por comportamientos antisociales.

Por otro lado, el origen de este trastorno de personalidad se ha explicado desde diversas teorías dentro de las cuales existen las genéticas que enfatizan en la alteración del gen que regula la producción de neurotransmisores encargados del estado emocional; las teorías biológicas que atribuyen el origen al exceso de actividad en diversas estructuras cerebrales y para finalizar existen las teorías sociales que hacen hincapié en factores medioambientales que se caracterizan por la hostilidad, la violencia, la indiferencia y la negligencia entre otros que aluden a las relaciones padre-hijo.

Por esta razón, a pesar de tener definido qué es el trastorno de la personalidad psicópata y los rasgos que lo conforman, hasta el día de hoy no hay tratamiento o cura efectiva, pero sí un interés por analizar estos problemas conductuales, afectivos y sociales desde la infancia, por su significativa progresión en diversos

escenarios como la escuela y la sociedad, y a etapas posteriores del desarrollo como la adolescencia y la adultez. Revisando los factores de riesgo asociados con la crianza, tomada en esta investigación como precedente trascendental partiendo de que todas las actividades que realiza el adulto al cuidado del niño en los primeros años de vida para educar y responder a sus necesidades influirán en el desarrollo físico, psíquico y emocional, por lo tanto, es importante entender la influencia que tienen estas múltiples formas de interacción durante su formación, ya que si el infante es privado de amor paternal y maternal y además es educado con violencia extrema en combinación con otras variables socioculturales pueden dar resultado a personalidades psicópatas a diferencia de las interacciones que se basan en el amor y el respeto que los llevan a la integración social en su vida adulta, de una manera saludable.

Es interesante el hecho de que no todos los individuos con trastorno de la personalidad psicópata son violentos, pero su conducta en contra de la autoridad y legalidad si es agresiva y no les representa una limitante en su conducta, cuando de respetar normas se trata, así como su falta de empatía que los lleva a ser agresivos con los que los rodean, pensando sólo en su propia satisfacción.

JUSTIFICACIÓN

Los intereses y motivaciones que me llevaron a la elección del tema desde un enfoque psicológico, parten de la importancia de analizar qué es lo que provoca las alteraciones emocionales, conductuales e interpersonales en un infante con la etiqueta de psicópata dentro de su contexto familiar y social, que en etapas posteriores de su desarrollo lo llevan a cometer desde abusos domésticos y laborales hasta conductas violentas y criminales, como a llegar a cometer homicidios de los cuales hoy en día es más frecuente escuchar y observar, ya que trasgreden las reglas básicas de convivencia dentro de la sociedad y la humanidad en general, sin que éstos lleguen sentir remordimiento o culpa ante el sufrimiento de sus víctimas.

Por lo tanto, para mí es importante comprender la relación existente entre las variables sociales que desencadenan la violencia que surge como medio precursor de las conductas ya antes mencionadas, y nos brindan la posibilidad de pensar en una posible herramienta no para su erradicación en tanto que ésta se acompaña de la carencia emocional o afectiva que facilita su descarga en este tipo de actos, pero sí para su intervención al evitar que estos rasgos se exacerben con el transcurso de los años.

Además, me parece importante ampliar en el lector la imagen que tiene del psicópata construida por los medios de comunicación, y enfatizar en él la importancia de proporcionarles a los infantes una disciplina basada en el amor, el respeto y la congruencia.

OBJETIVO GENERAL

- Analizar la influencia de los estilos de crianza y factores sociales en el desarrollo del trastorno de la personalidad psicópata a través de la revisión de la literatura ya documentada.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir las características y rasgos del trastorno de la personalidad psicópata.
- Definir los estilos de crianza para entender la repercusión que tienen algunos de éstos en el desarrollo del trastorno de la personalidad psicópata.
- Destacar los factores sociales de riesgo que detonan en un individuo el trastorno de la personalidad psicópata.

CAPÍTULO I TRASTORNO DE PERSONALIDAD PSICÓPATA

1. HISTORIA Y ANTECEDENTES

Los primeros datos sobre los psicópatas fueron en 1801 por el médico y psiquiatra francés Pinel quien comenzó a interesarse por el estudio de estos sujetos de los que decía sufrían una “locura sin delirio” describiéndola como una alteración de las funciones afectivas con impulso ciego hacia la violencia, todo ello sin ninguna alteración en la función intelectual (López, 2013).

Por su parte Prichard en 1835, introdujo el término “locura moral” que coincidía con la descripción de Pinel al considerar a estas personalidades con una capacidad intelectual innata con el poder de entender sus elecciones hacia comportamientos socialmente reprobables (Ostrosky, 2011).

Morel en 1850 a diferencia de Pinel y Prichard fue el primero en considerar los aspectos biológicos, al describir que los psicópatas padecían de cierta degeneración mental, producida por una enfermedad hereditaria. Koch por su parte a diferencia de los autores anteriores centro su interés principalmente en acuñar un término para estas descripciones, que en 1881 asignó como psicopatía, distinguiéndose de dos formas: la que hace sufrir a la persona misma que la padece y la que hace sufrir a los demás (López, 2013).

Kraepelin entre 1896 y 1915 sustituyó el término de Koch y se refirió al concepto empleando el de “personalidad psicopática”, definiéndola a partir de un criterio fundamentalmente genético, considerando que sus defectos se limitaban esencialmente a la vida afectiva y a la voluntad (Pozueco, 2010).

Schneider en 1923 centro su interés en la vida afectiva ya retomada anteriormente por Kraepelin, describiendo que las personalidades psicópatas se caracterizaban por embotamiento emocional, carácter despiadado, incapacidad para sentir vergüenza o remordimiento, conociendo y comprendiendo el código moral sin seguirlo. Además, puso de relieve que muchos psicópatas eran delincuentes desde jóvenes y muchos otros vivían en una sociedad de forma normal.

Cleckley intentó en 1941 clarificar el problema de terminologías que había suscitado años atrás desde Pinel hasta Kraepelin y así mismo contrarrestar la tendencia a incluir trastornos muy diferentes bajo la rúbrica de psicopatía estableciendo una clara diferencia entre el “psicópata” y el “delincuente ordinario” en tanto que el psicópata era incapaz de establecer ningún tipo de vínculo emocional ni con personas ni con grupos con la definición fundamental de la falta de emocionalidad y el delincuente era motivado por lealtad a los miembros del grupo al que pertenecía. Además, proporcionó un listado concreto de 16 rasgos que delimitaron el concepto como el encanto superficial, ausencia de alucinaciones y nerviosismo, indigno de confianza, falsedad, incapacidad para experimentar remordimiento o vergüenza, conducta antisocial, falta de juicio, egocentrismo, falta de reacciones afectivas, entre otras (Pozueco, 2010).

Así Hare entre 1980 y 1985 elaboró un instrumento basándose en los criterios de Cleckley utilizado para el diagnóstico de la personalidad psicópata llamado “Listado de Psicopatía Revisado” (por sus siglas en inglés, PCL-R), dándole de esta forma por primera vez en la historia identidad clínica particular y estable al trastorno de la personalidad psicópata (López, 2013).

Ya para 1991 se concretó su uso internacional exclusivamente con varones encarcelados, y en 1995 se ajustó para psicópatas no criminales y recientemente, en el 2003 se validó para la población femenina, incluyendo datos sobre mujeres encarceladas (Pozueco, 2011). Se derivaron además dos escalas más la PCL: SV para uso forense y para psicópatas no criminales, y la PCL-YV para jóvenes (Raine & Sanmartín, 2002).

La PCL-R es una escala compuesta por 20 ítems que consta de dos factores. El factor uno refleja los componentes interpersonales y afectivos del trastorno, mientras que el dos está ligado al estilo de vida socialmente desviado (López, 2013).

La puntuación total puede variar entre 0 y 40 reflejando la medida en la que el individuo encaja en el prototipo de psicopatía.

Esta puntuación obtenida durante la evaluación será altamente válida y fiable cuando se realiza por un clínico e investigador calificado quien asignará 2 puntos a la conducta siempre y cuando esta se ajuste a la cualidad de manera total, 1 punto cuando no se ajuste al grado requerido y 0 puntos cuando el sujeto no se adecúe al comportamiento. Calificando entre los 0-20 puntos tendencias ajustadas o normales, entre los 21-29 puntos las tendencias psicópatas y entre los 30 o más al psicópata (Ostrosky, 2011).

Por ello, con el fin de facilitar la comprensión de estas conductas o cualidades que se puntúan en la escala de Hare se presentan a continuación en la tabla 1, mientras que en la tabla 2 se muestran las conductas y cualidades de su escala derivada PCL: SV para psicópatas no criminales.

Tabla 1

Rasgos del psicópata en la escala de Hare

Factor 1 Interpersonal/afectivo	Factor 2 Desviación social
1. Locuacidad y encanto superficial	1. Necesidad de estimulación y tendencia al aburrimiento
2. Sentido desmesurado de autovalía	2. Estilo de vida parásito
3. Mentiroso patológico	3. Ausencia de metas realistas a largo plazo
4. Estafador, engañador y manipulador	4. Impulsividad
5. Ausencia de remordimientos y culpa	5. Irresponsabilidad
6. Afecto superficial poco profundo	6. Pobre autocontrol de sus conductas
7. Insensibilidad afectiva y ausencia de empatía	7. Problemas de conducta en la infancia
8. No acepta la responsabilidad de sus actos	8. Delincuencia juvenil
	9. Revocación de la libertad condicional
	10. Versatilidad criminal
Ítems adicionales (ítems que no cargan en otro factor)	1. Conducta sexual promiscua
	2. Relaciones matrimoniales de corta duración

Nota: Recuperado de Raine y Sanmartín (2002). De estos rasgos específicos de la escala de Hare PCL-R se derivan la PCL: SV y la PCL-YV utilizados para evaluar el conjunto de síntomas definitorios de la psicopatía, puntuando cada ítem en una escala de 3 puntos (0,1 y 2).

Tabla 2

Rasgos del psicópata no criminal en la escala de Hare

Factor 1	Factor 2
Personalidad/Emociones	Conducta antisocial/estilo de vida
1. Superficial	1. Impulsividad
2. Sentido desmesurado de la autovalía	2. Pobre control de la autoconducta
3. Mentira y manipulación	3. Ausencia de metas realistas
4. Ausencia de remordimientos	4. Irresponsabilidad
5. Ausencia de empatía	5. Conducta antisocial adolescente
6. No acepta responsabilidades	6. Conducta antisocial adulta

Nota: Recuperado de Pozueco, 2010 en Psicópatas Integrados: perfil psicológico y personalidad. Esta escala reduce los 20 rasgos originales de Hare (1991) a 12 nada más, puesto que su uso se limita a la población forense y psicópatas no criminales.

Hare con todos estos rasgos de personalidad tanto afectivos como conductuales expuestos en sus escalas, trató de comprobar que el trastorno de la personalidad psicópata va más allá del complejo mundo del delincuente. En tanto que este trastorno también pasó a los manuales de clasificaciones psiquiátricas para ser definido no sólo en cuestión de término sino también en sus categorías diagnósticas (Raine & Sanmartín, 2002).

En 1952 La Asociación Psiquiátrica Americana (por sus siglas en inglés, APA), publicó su primera edición de su Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales conocido como DSM-I, en el que propuso el término de “Trastorno Sociopático de la Personalidad o Reacción Social”, para describir y aclarar las características de los sujetos psicópatas (Pozueco, 2010).

En 1968 con la segunda edición del DSM-II se abolió el término anterior para sustituirlo por “personalidad antisocial” incluyendo bajo este término a todos aquellos sujetos que presentaban conductas antisociales y desviadas.

En 1980 con la edición del DSM-III apareció por primera vez el término de Trastorno Antisocial de la Personalidad (TAP), para sustituir las anteriores categorías diagnósticas, además de que siguió vigente en la cuarta edición realizada en el año 2000 y en su quinta edición en el año 2014 (Pozueco, 2011).

Así el Trastorno Antisocial de la Personalidad fue la denominación que dio el DSM al Trastorno de la Personalidad Psicópata o psicopatía. Esta categoría diagnóstica de TAP definió la conducta antisocial como todo comportamiento humano que va en contra del bien común, atentando la estructura básica de la sociedad al destruir y lesionar sus valores y normas que son esenciales para la convivencia. Entendiendo así al sujeto antisocial como aquel que agrede este bien común al no respetar las leyes y valores y al inhibir la convivencia social. La búsqueda de su satisfacción lo lleva al desprecio del bienestar común caracterizado por su culpa disminuida y los antivalores adquiridos (Rodríguez, 2015).

Sin embargo, para diagnosticar a un sujeto antisocial o psicópata con el DSM-V es necesario que éste reúna perfectamente los rasgos que se describen dentro de la categoría diagnóstica del TAP, mismos que se exponen a continuación.

A. Patrón dominante de inatención y vulneración de los derechos de los demás, que se produce desde los 15 años de edad, y que se manifiesta por tres (o más) de los hechos siguientes:

1. Incumplimiento de las normas sociales respecto a los comportamientos legales, que se manifiesta por actuaciones repetidas que son motivo de detención.
2. Engaño, que se manifiesta por mentiras repetidas, utilización de alias o estafa para provecho o placer personal.
3. Impulsividad o fracaso para planear con antelación.
4. Irritabilidad y agresividad, que se manifiesta por peleas o agresiones físicas repetidas.
5. Desatención imprudente de la seguridad propia o de los demás.
6. Irresponsabilidad constante, que se manifiesta por la incapacidad repetida de mantener un comportamiento laboral coherente o cumplir con las obligaciones económicas.
7. Ausencia de remordimiento, que se manifiesta con indiferencia o racionalización del hecho de haber herido, maltratado o robado a alguien.

B. El individuo tiene como mínimo 18 años.

C. Existen evidencias de la presencia de un trastorno de la conducta con inicio antes de los 15 años.

D. El comportamiento antisocial no se produce exclusivamente en el curso de la esquizofrenia o de un trastorno bipolar (APA, 2014).

Tomando como punto de partida los criterios expuestos previamente en la última edición del DSM-V se entiende que las categorías diagnósticas para TAP y trastorno de la personalidad psicópata son las mismas. Estas características se rigen principalmente por un patrón general de desprecio y violación de los derechos de los demás, que está asociado en gran parte con la criminalidad definida como el conjunto de conductas antisociales que se producen en un espacio y tiempo determinado (Rodríguez, 2015).

Por ello, algunos psiquiatras y psicólogos parten de los criterios del TAP para diagnosticar a las personalidades psicópatas. A su vez han existido algunos autores como Schneider, Cleckley y Hare y algunas ramas científicas como la criminología que han intentado integrar en estas categorías diagnósticas antisociales los rasgos afectivos, interpersonales y conductuales (descritos previamente en las Tablas 1 y 2 de Hare en 1991), característicos exclusivamente de las personalidades psicópatas, con el fin de favorecer su evaluación y su diagnóstico. Por consiguiente, tanto el DSM-V como la PCL-R han sido dos de las aproximaciones más utilizadas para la evaluación del trastorno de la personalidad psicópata dentro de la práctica clínica y las investigaciones empíricas. Por su parte el DSM-V ha mostrado mayor dificultad, contrario a la PCL-R, a la hora de evaluar con fiabilidad los rasgos de la personalidad psicópata por su énfasis en el comportamiento delictivo y antisocial precoz (Raine & Sanmartín, 2002). En tanto que si se partiera

exclusivamente de este tipo comportamiento se diagnosticarían demasiados casos de psicopatía en criminales y pocos en poblaciones no criminales (Pozueco, 2010).

Por tal motivo resulta conveniente describir los rasgos característicos conductuales, afectivos e interpersonales de los sujetos con trastorno de la personalidad psicópata, ya que son rasgos que actualmente siguen siendo parte importante del moderno concepto de psicopatía tanto en psicópatas criminales como en los no criminales.

2. RASGOS DE LOS PSICÓPATAS

Con el fin de facilitar la comprensión del trastorno de la personalidad psicópata se describen detalladamente sus rasgos característicos esenciales.

2.1. ÁREA EMOCIONAL/INTERPERSONAL.

2.1.1. LOCUCIDAD Y ENCANTO SUPERFICIAL

Para entender este subtema, defino la palabra “locuacidad” que según La Real Academia Española, proviene del latín *loquax, -ácis*, es un adjetivo que significa “que habla mucho o demasiado”.

Entonces, los psicópatas suelen ser personas locuaces al expresarse con facilidad, contando historias vivaces, improbables pero convincentes al usar la seducción insincera y la superficialidad. Muestran seguridad al hablar de ellos mismos, suelen ser muy aduladores y hablar de cosas atractivas (poesía, literatura, sociología, fisiología, derecho, historia, etc.) de las que parecen tener conocimiento, pero no llegan a tener preparación (Garrido, 2001).

2.1.2. EGOCENTRISMO Y GRANDIOSO SENTIDO DE LA PROPIA VALÍA

Los psicópatas también son personas egocentristas con un gran sentido de omnipotencia, creen que todo les es permitido razón por la que se rigen valiéndose de sus propias normas. Buscan poder controlar a los demás y difícilmente se preocupan de los problemas legales, financieros o personales que pudieran tener. En tanto que lo atribuyen a dificultades temporales producto de la mala suerte, la vida o terceras personas (Garrido, 2001).

Este egocentrismo se dará a nivel intelectual al valorar sólo los juicios propios, a nivel afectivo al querer acaparar el afecto, atención, cariño y consideración de todos los que los rodean, y por último, a nivel social al querer ser el centro de atención (Rodríguez, 2015).

Se creen el centro del universo, y se perciben como seres superiores a los que se les debiera permitir vivir según sus propias normas (Hare, 2003).

2.1.3. AUSENCIA DE REMORDIMIENTOS Y SENTIMIENTOS DE CULPABILIDAD

Existe una falta general de interés por las consecuencias de sus actos, no manifiestan demostraciones de remordimiento, culpabilidad o arrepentimiento, pueden verbalizar algo de culpa, pero no sentirla, generalmente esta recae en la justicia, el sistema, sus familiares, la sociedad incompetente, etc.

Los psicópatas muestran una increíble falta de interés por los devastadores efectos que sus acciones tienen en los demás. No tienen sentimientos de culpa. No se arrepienten en absoluto del dolor y la destrucción que han causado y afirman que no hay razón para preocuparse (Hare, 2003).

Por otro lado, el psicópata criminal está más interesado por los efectos que sus crímenes o actos antisociales tienen para él, que por la experiencia de sufrimiento de la víctima (Pozueco, 2010).

2.1.4. AUSENCIA DE EMPATÍA/CRUELDAD

Estos individuos prescinden de sentimientos y falta de empatía en tanto que son incapaces de ponerse en el lugar de otra persona en sentido situacional y emocional, por el contrario, manipulan y utilizan a los demás. Usualmente son indiferentes y burlones ante los efectos de su conducta y sólo cuando llegan a apreciar que sus acciones causan dolor lo hacen de manera racional e intelectual (Pozueco, 2011).

Esta indiferencia afectiva que genera despreocupación por los sentimientos de los demás acompañada de una actitud de irresponsabilidad es lo que los llevará a transgredir o irrumpir las normas, reglas y obligaciones sociales (Rodríguez, 2015)

Debido a su incapacidad para apreciar los sentimientos de los demás, algunos psicópatas pueden torturar y mutilar a sus víctimas sin ningún remordimiento, sin embargo, no todos los psicópatas cometen este tipo de crímenes (Hare, 2003).

Esta crueldad ejercida por algunos psicópatas no es lo único que los separa notablemente de los seres humanos normales, sino que también los distingue de otros inadaptados sociales (McCord & McCord, 1966).

2.1.5. MENTIRA/ENGAÑO/CONTROL

La mentira, el engaño y la manipulación son usados para aprovecharse de las debilidades ajenas, motivados por deseos de ganancias personales (dinero, estatus, poder, sexo, etc.) aplicando un estilo frío y desvergonzado en tanto que determinan los puntos débiles de los demás y aplican operaciones elaboradas y estructuradas como fraudes, estafas y suplantaciones de personalidad, victimizándose para lograr sus propósitos (Garrido, 2001).

Los psicópatas siempre buscan tener el control y el poder de las situaciones y de las personas, siendo incapaces de creer que los otros tienen opiniones validas (Hare, 2003).

2.1.6. AFECTO SUPERFICIAL

Los psicópatas son incapaces de sentir y expresar emociones intensas. Dentro de su apariencia fría y distante pueden manifestar episodios dramáticos de afectividad que son expresiones superficiales de falsa emotividad. Pueden hablar como si estuvieran teniendo una emoción sin experimentarla, además de no mostrar respuestas psicofisiológicas asociadas con el miedo o la ansiedad (Garrido, 2001).

2.2. ASPECTOS DEL ESTILO DE VIDA

A continuación, se describen cada una de las características del estilo de vida de los individuos con trastorno de la personalidad psicópata:

2.2. IMPULSIVIDAD

Los psicópatas no suelen pasar mucho tiempo pensando en los pros y los contras de sus acciones ni en las posibles consecuencias de sus actos ya que su impulsividad está motivada en conseguir la satisfacción, placer o alivio inmediato de sus deseos mostrándose incapaces de postergar dicha gratificación (Hare, 2003).

Además, su labilidad emocional que implica la fluctuación en sus emociones sin tener un control adecuado, será notablemente impulsiva (Rodríguez, 2015)

2.2.2. POCOS CONTROLES CONDUCTUALES Y EMOCIONALES

Los psicópatas son susceptibles y reactivos a lo que consideran provocaciones o insultos, actuando de forma violenta física o verbal en tanto que no poseen capacidad de autocontrol e inhibición, simplemente actúan de forma violenta. Estos arrebatos de cólera e ira no suelen ser duraderos en tanto que no llevan la carga emocional que les caracteriza ya que suceden de modo frío y calculado (Garrido, 2001).

2.2.3 TENDENCIA AL ABURRIMIENTO Y NECESIDAD DE ESTIMULACIÓN

Debido a la incapacidad de tolerar actividades rutinarias o monótonas y su tendencia al aburrimiento los psicópatas están en busca de estimulaciones nuevas y excitantes que los lleven al límite como acciones arriesgadas, en este caso la violencia y el crimen o los cambios bruscos de contextos, ya sean laborales, educacionales o recreativos siendo la gratificación el punto clave de su impulsividad (Pozueco, 2010).

2.2.4. IRRESPONSABILIDAD

Los psicópatas son incapaces de cumplir con sus obligaciones y acuerdos con los demás, no son leales en ningún nivel de interacción (trabajo, escuela, amigos, familia, etc.) siempre tienen un excusa o justificación racional situando la culpa en los otros sin asumir responsabilidades.

Su irresponsabilidad se hace evidente en: transacciones financieras fraudulentas, conductas que sitúan a los demás en riesgo, conductas laborales inapropiadas y relaciones interesadas y antisociales (Garrido, 2001).

2.2.5. FALTA DE REALISMO, INCAPACIDAD PARA ESTABLECER Y LOGRAR METAS A LARGO PLAZO.

Aunque los psicópatas frecuentemente dicen tener objetivos específicos, no parecen comprender qué tienen que hacer para alcanzarlos, no saben cómo llevar a cabo sus planes teniendo así pocas posibilidades de éxito debido a su poco interés (Hare, 2003).

Además, tienden a vivir el día a día al cambiar sus planes con frecuencia y constantemente. No hay planeación de proyectos a futuro ni metas a largo plazo. Se muestran fanfarrones sin consolidar planes específicos (Pozueco, 2011).

2.2.6. VERSATILIDAD CRIMINAL/DELICTIVA

Este rasgo describe a los psicópatas criminales o delincuentes que han cometido delitos graves antes de los 17 años de edad y que continúan con una carrera criminal delictiva que incluye:

1. Hurto y robo con arma, violencia o extorsión.
2. Delitos relacionados con posesión o tráfico de drogas.
3. Agresión que genera lesiones corporales.
4. Homicidio intencionado, intento de asesinato o delito sexual.
5. Posesión de armas o explosivos, incendios intencionados.
6. Negligencia criminal y delitos de seguridad vial (atropello y fuga).
7. Fraude fiscal, falsificación de documentos (estafa), usurpación de personalidad.

8. Fuga, ilegalidad en la libertad, faltar a la confesión.
9. Secuestro, retención por la fuerza.
10. Obstrucción a la justicia.
11. Crímenes contra el estado como la traición, espionaje, contrabando o evasión de impuestos.
12. Delitos menores: vandalismo, disturbios, daños, delitos intencionados.

Aunque la criminalidad no se da de forma general en el trastorno de personalidad psicópata, los psicópatas que la ejercen se distinguen del resto de los demás criminales porque además de ser mayormente organizados y planear con antelación sus crímenes, guardan trofeos de sus víctimas a las que ven como presas emocionales, físicas o económicas, que aunado a la falta de remordimiento y flexibilidad moral pueden funcionar de manera exitosa en la sociedad (Ostrosky, 2011).

Además de que la violencia y el crimen con frecuencia son actividades que los ayudan a evitar el aburrimiento y les permiten experimentar o vivenciar sensaciones nuevas que les lleven al vértigo (Garrido, 2001).

Por ello, tanto la criminalidad, como los rasgos afectivos e interpersonales que describen la personalidad psicópata nos permiten conocer a través de esquemas comportamentales sus manifestaciones y entender algunas de sus tipologías en especial las de psicópatas criminales y no criminales que se presentan a continuación.

3. TIPOLOGÍAS DE PSICÓPATAS

Las tipologías de los psicópatas que han surgido a lo largo de los años son tantas como la cantidad de autores que las han postulado, esto debido a la disconformidad entre clínicos, investigadores y académicos.

Entre estas tipologías se encuentran los psicópatas “hipertímicos”, que son sujetos que se muestran alegres, parlanchines, decididos, prácticos, activos, bondadosos, comunicativos, laboriosos, y de optimismo inquebrantable. Pero suelen ser faltos, de poca crítica y no muy fieles (Schneider, 1980). Pueden tener un alto valor social y ser jefes, pero al mismo tiempo son ofensivos, estafadores, autores de delitos y personas que atentan a la autoridad (Silva, 1995).

También están los psicópatas “fanáticos” que se caracterizan por sus ideas sobrevaloradas y su exagerada acentuación afectiva de cada una de ellas, adquiriendo así una posición dominante frente a las demás personas (Schneider, 1980). Estos sujetos profesan injurias a la autoridad, provocan desórdenes públicos y cometen actos violentos (Silva, 1995).

Los psicópatas “explosivos” son sujetos generalmente agresivos que por motivos insignificantes se enfurecen e incluso golpean sin ninguna consideración; estos sujetos aparentemente suelen ser dóciles y tranquilos, razón por la cual debe de tratárseles con precaución (Schneider, 1980). Suelen realizar actividades que van en perjuicio de la sociedad, cometen delitos de toda clase, lesionan a los demás y provocan daños materiales (Silva, 1995).

Por su parte los psicópatas “desalmados” carecen de compasión, vergüenza, arrepentimiento y de todo aquello que caracteriza a la conciencia moral. Son hoscos, fríos, gruñones, antisociales y enemigos de la sociedad ya que, pese a que conocen perfectamente las leyes morales, no las sienten y no las siguen (Schneider, 1980). Este tipo de psicópatas cometen todo tipo de delitos, suelen ser con frecuencia los autores de homicidios brutales, lesiones, incendios y atentados en la propiedad (Silva, 1995).

Estas han sido algunas de las tipologías que siguen vigentes en la actualidad, gracias a las investigaciones de Schneider en 1980, sin embargo, para 1923 el mismo Schneider marcó la diferencia entre los psicópatas integrados y los criminales, que, pese a su controversia, sin duda han sido los más citados en la literatura (Pozueco, 2010).

Ambos tipos de psicópatas como se ha venido describiendo a lo largo del capítulo según Schneider, y en los rasgos tomados en cuenta en la escala de Hare (PCL- R) comparten las mismas características afectivas e interpersonales como la carencia de emociones, empatía y culpabilidad entre otras, que difirieren únicamente en la faceta conductual antisocial y criminal.

Pero por su parte los psicópatas integrados son descritos por Dresdner en el 2016 como aquellos sujetos que han adquirido una posición y estatus respetable dentro de la sociedad, ya sea formando una familia, logrando una profesión o mediante un empleo que los lleve a mantener aparentes lazos familiares y sociales con importantes influencias en círculos de poder que subsisten de los fraudes, estafas, etc.

Esto debido a su favorable control de impulsos, a su mayor planificación y mejor manipulación. La mayoría no son delincuentes y no tienen antecedentes penales, al menos no por delitos graves, ya que, si deciden delinquir, primero evalúan si vale la pena correr el riesgo con tal de lograr sus propósitos (Garrido, 2012).

Aún en el caso de que estos individuos se vieran involucrados en actividades o conductas delictivas pasan desapercibidos entre los demás y en el sistema de justicia criminal, debido a su habilidad para enmascararse e integrarse en la sociedad. Así que, al ser tan encantadores, superficiales y manipuladores, su integridad social está más asegurada, en tanto que se ajustan a los patrones que cada grupo social les marque en la medida en que perciban que de dicho grupo pueden satisfacer sus deseos y necesidades personales egoístas (Pozueco, 2010).

Por su parte, el concepto de psicopatía criminal se da desde el punto de vista jurídico-forense estudiándose mayormente a través de internos penitenciarios. Pese a que la psicopatía no es cuestión de géneros, dichos estudios se han centrado principalmente más en hombres que en mujeres debido a que su prevalencia respecto a la de los hombres es más baja. Las mujeres psicópatas son igualmente dañinas pese a que la violencia y la crueldad extrema que ejercen se da en menor medida, además de tener sus propios métodos criminales para acabar con alguien como el uso de veneno, el empleo de armas de fuego y raras veces el uso de sus propias manos, contrario, a los hombres que usan la fuerza física directa (Pozueco, Moreno, Blázquez & García, 2013).

Windon (1977 en Pozueco et al., 2013) por su parte catalogó a los psicópatas criminales como psicópatas sin éxito por ser apresados y encarcelados a consecuencia de la consumación de algún delito.

Los psicópatas criminales son y han sido la expresión más violenta de la psicopatía al ser los más crueles y peligrosos y constituir una contribución importante entre las categorías de homicidas, asesinos, asesinos seriales, violadores en serie y terroristas sin escrúpulos (Otin, 2009).

Estos son sujetos que de modo recurrente y calculado cometen robos y asaltos ya sea en domicilios, centros comerciales o bancos, realizan transacción de drogas, cometen delitos sexuales o ejercen conductas con violencia en contra de las personas.

Además, participan u operan con facilidad e inconciencia en secuestros, asesinatos u otros crímenes ocultando o cambiando constantemente de residencia, actuando en anonimato o bajo una identidad falsa, afectando a la sociedad en general (Dresdner, 2016).

La gravedad de dichos delitos se debe en gran parte a la indiferencia ante el dolor de sus víctimas que son violentadas de manera insensible, fría, directa y sin complicaciones en tanto que el único objetivo de su ejecución es la satisfacción de sus necesidades (Hare, 2003).

Este tipo de psicópatas son muy impulsivos y generalmente han ejercido el delito desde jóvenes probablemente por sus ansias hedonistas, sus deseos de gratificación inmediata, su impulsividad y deseos de vivir situaciones al límite que

los llevaron a quebrantar las leyes y explotar a los demás en edades tempranas, prolongando su carrera criminal más allá de los cuarenta años con un grado de reincidencias mayores, con la probabilidad que dejen de delinquir al ser demasiado viejos para el crimen o cuando la violencia ya no les aporte muchas motivaciones e intereses (Garrido, 2012).

Sin embargo, esto no significa que hayan abandonado por completo el mundo delictivo, sino que su nivel de actividad criminal general ha disminuido hasta el nivel del delincuente reincidente medio. Es más, puede que sean los delitos en general los que disminuyan, pero no en concreto los actos violentos (Raine & Sanmartín, 2002).

El determinar las diferencias entre los psicópatas integrados y los criminales resulta importante, puesto que nos permite entender que pese a que ambos tipos de psicópatas cuentan con la misma estructura básica de personalidad y emociones no todos caen en la faceta criminal, que si bien cobra relevancia por su peculiaridad en dicho trastorno no es tomada como rasgo definitorio o esencial.

Sin embargo, gracias a la información que recibimos a través de los diversos medios de comunicación reducimos a este tipo de personalidades a la criminalidad como actividad central, cuando lo interesante de la psicopatía es entender y conocer su complejidad, subrayando que si bien es cierto que los psicópatas pueden efectuar comportamientos ilegales y antisociales también cuentan con la capacidad de adaptarse a las circunstancias mostrándose amables, amigables y encantadores permitiéndoles al mismo tiempo ser exitosos y desenvolverse favorablemente dentro de su grupo social al que pertenecen.

Por esta razón la sociedad no puede ignorar el peligro que representa el psicópata como miembro de la misma ya que puede engañar con facilidad, estafar para conseguir fines económicos, de prestigio o poder o simplemente pueden dañar físicamente sin piedad a su familia o a personas extrañas sin ninguna regla importante que lo detenga.

Por ende, al pensar en ser una víctima más de sus conductas criminales nos hacen vivir con temor que repercute en nuestra calidad de vida además de impactar posiblemente en las decisiones que tomemos respecto a las actividades cotidianas como los lugares que frecuentamos, el tiempo que tardamos y hasta la seguridad que deseamos obtener (Ostrosky, 2011).

4. SOBRE EL TRATAMIENTO

Antes de mencionar y describir los tratamientos usados para el trastorno de la personalidad psicópata, resulta conveniente entender al tratamiento como aquel proceso pedagógico y curativo, que contiene las condiciones necesarias para modificar favorablemente el comportamiento del sujeto en un sentido socialmente aceptado, que a su vez beneficie el pronóstico de su reincorporación a la vida social (Rodríguez, 2015).

Por consiguiente, un diagnóstico fiable y un adecuado tratamiento dependerán de los instrumentos y métodos utilizados por el experto clínico en cada sujeto evaluado. Dentro de los instrumentos de evaluación más utilizados se encuentran el DSM-V y la PCL-R (así como sus escalas derivadas), explicadas en las Tablas 1 y 2 anteriormente descritas. Además de la información recabada a través de una

entrevista semiestructurada al evaluado, la revisión de antecedentes criminales o psiquiátricos y la entrevista a sus familiares o personas cercanas (López, 2013).

Cabe destacar que los tratamientos que a continuación se describen, no son desafortunadamente efectivos para la mejora o erradicación del trastorno de la personalidad psicópata, ya que a la fecha ninguno ha tenido un resultado positivo para el cambio de conducta y comportamiento de los individuos que son diagnosticados con dicho trastorno. Sin embargo, son los tratamientos documentados como los intentos que se han hecho para evitar o detener el progreso de la personalidad psicópata.

4.1 TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO

El trastorno de la personalidad psicópata se ha complicado en el terreno médico ya que en la actualidad aún no existe la ciencia que encuentre solución o tratamiento para este tipo de personalidades. Pese a que no existe un fármaco específico eficaz para contrarrestarlo se ha avanzado en conocer fármacos que reducen su agresividad de forma notoria.

Lieb, Vollm, Rucker, Timmer y Stoffers (2010 en Peláez, Reyes, Teijeira 2013) por su parte afirman que no existe un fármaco para un sólo síntoma dentro del trastorno de la personalidad psicópata ni estudios que demuestren que la eficacia se da en una dimensión específica. Sin embargo, desde el punto de vista farmacológico se sabe que existen evidencias de que algunos tratamientos pueden ser efectivos para algunas alteraciones características del trastorno de la personalidad psicópata. Por ejemplo, la impulsividad, la agresividad, la falta de control, etc., que los lleva a tener

conductas violentas que pueden ir desde el abuso físico en su hogar o empleo, hasta cometer crímenes y homicidios.

Existen estudios que se han realizado desde 1994 por Kavoussi, Liu y Coccaro en donde constatan que la sertralina (antidepresivo) tiene efectos relativamente positivos en el comportamiento agresivo e impulsivo. Por su parte Markovitz, Calabrese, Schulz, y Meltzer (1991) también obtuvieron resultados positivos con la fluoxetina (antidepresivo) ya que está correlacionada con la disminución en la agresión impulsiva (Homs, 2013). Peláez, Reyes y Teijeira (2010) en estudios más recientes evidencian también que la fluoxetina ha mostrado gran eficacia en la falta de control y la disminución de impulsividad en estos pacientes con personalidad psicópata.

Estos fármacos antidepresivos ISRS se han considerado un tratamiento de primera elección para la conducta impulsiva y desinhibida en los trastornos de personalidad porque su efecto en dicha conducta es independiente del efecto que tienen sobre la depresión, y por lo tanto, aparecen antes que los efectos antidepresivos que ejercen (Marín & Fernández, 2007).

Gracias a que estos fármacos actúan de manera favorable en la disminución de la agresividad y la impulsividad y brindan la reestructura mental en personas con problemas afectivos Homs (2013) los considera un tratamiento efectivo para los psicópatas.

Otro tratamiento considerado por Homs (2013) es el litio que sustenta desde las aportaciones de Dolan y Coid (1993) su efectividad en personas con explosiones de

impulsividad y agresividad o con trastorno de personalidad limítrofe. Además, se sabe que su utilidad se expande también para casos de manía caracteriza por euforia, humor expansivo e irritable y delirio de grandeza además de ser útil en la afectividad y la labilidad emocional.

Marín y Fernández (2007) también afirman que bajas dosis de neurolépticos son el tratamiento de primera elección para episodios agudos de rabia y hostilidad, ya que, si el paciente presenta poco control conductual con riesgo de descontrol alto, al añadirse dosis bajas se facilitará una respuesta rápida disminuyendo la gravedad de los síntomas afectivos. Además, por su acción inhibitoria de los receptores de dopamina que calman las improntas agresivas son efectivos en psicópatas (Homs, 2013)

El abordaje farmacológico en este trastorno de personalidad cobra sentido ya que su tratamiento parte de la sintomatología o de alguno de los rasgos que lo caracteriza en tanto que este abordaje no se limita a estrategias farmacológicas específicas, sino que actúa en síntomas individuales, mayormente en la agresividad.

Las limitantes del tratamiento farmacológico se deben a que no se les puede obligar a los psicópatas a consumir determinados psicofármacos, a menos que sean ingresados en una cárcel, ya que por sí solos al no ver nada de malo en su comportamiento ni experimentar ansiedad, buscan tratamiento únicamente cuando pueden obtener algún beneficio de este, como, por ejemplo, la obtención de su libertad (Raine & Sanmartín, 2002).

4.2 TERAPIA DE GRUPO

También en el terreno terapéutico han existido limitantes a lo largo del tiempo en el desarrollo de terapias eficaces que fomenten la empatía en los sujetos con trastorno de la personalidad psicópata hacia los pensamientos y sentimientos de los demás.

Por ello han existido terapias de grupo llamadas “programas de comunidad terapéutica” usadas desde años atrás con personalidades psicópatas. Dichos programas tradicionales han sido más prometedores en la actualidad dado que son estructurados desde el enfoque cognitivo-conductual en tanto que sus terapias parten de la creencia en la incapacidad de los psicópatas para procesar y sentir emociones (Homs, 2013).

Así, estas terapias consisten básicamente en entrenar las habilidades cognitivas de los psicópatas con el fin de que comprendan los pensamientos y sentimientos de los demás, que amplíen su visión del mundo y formen nuevas interpretaciones de las normas y obligaciones sociales (Ostrosky, 2011).

Este tipo de programas han sido estudiados por Raice, Harris y Cormier (1992, en Raine & Sanmartín 2002) quienes compararon la tasa de reincidencia con violencia en pacientes de un centro psiquiátrico de máxima seguridad tratados en un largo e intensivo programa de comunidad terapéutica, encontrando que los psicópatas tratados reincidían dos veces más que los no tratados. Esto debido a que este tipo de programas les ayudaban no sólo a desarrollar estrategias de manipulación y engaño utilizadas con el personal y la gente en general, sino que también satisfacían sus necesidades de poder, control y prestigio.

Razón por la cual en la actualidad la mayoría de los autores coinciden en que no se han mostrado programas efectivos que evidencien que los psicópatas respondan favorablemente al tratamiento.

Por su parte Harris y Rice (2006 en Halty y Prieto 2015) alegan que este tipo de intervención puede ser negativa al considerarse inapropiada ya que es el pesimismo de su efectividad lo que repercute negativamente principalmente en las prisiones al negársele a los psicópatas criminales la asistencia al tratamiento, debido a la asociación entre psicopatía y pobre respuesta a la terapia. Señalan además que la mejoría de los tratamientos va a depender de la inclusión institucional con programas conductuales y contingencias dentro y fuera de las instituciones, pero aún estas aportaciones no proveen recomendaciones específicas sobre las contingencias a utilizar ni las consecuencias terapéuticas (2006 en Quiñones, Martínez & Rodríguez, 2014).

Por ello, gracias a las características interpersonales y afectivas del trastorno de la personalidad psicópata, estas son personas difíciles de tratar desde este tipo de intervenciones, en tanto que constantemente sabotean o no terminan los programas de tratamiento ya que no ven nada de malo en su comportamiento y la búsqueda de ayuda va a depender de sus intereses y no de su mejoría.

5. TEORÍAS QUE EXPLICAN LA ETIOLOGÍA DE LA PSICOPATÍA.

A lo largo de la historia se han propuesto diferentes teorías que tratan de explicar la etiología de la psicopatía, dentro de las cuales se encuentran las genéticas, neurobiológicas y ambientalistas por mencionar algunas.

5.1 GENÉTICAS

Algunos científicos a lo largo de los años han tratado de probar y explicar la etiología de la psicopatía a través de diversas teorías entre las cuales se encuentran las genéticas que denotan una disposición innata.

Por ejemplo, Kraepelin desde 1896 postulaba que la psicopatía se debía a un factor innato, que seguía un criterio fundamentalmente genético, en donde existía una carencia hereditaria de sentido moral (Pozueco, 2010).

En la actualidad Frazzeto, Di Lorenzo, Carola, Proletti, Sokolowska, Siracusano y Cols (2007, en Borja y Solís 2009) correlacionaron las conductas violentas y antisociales con el gen de la MAO (monoaminooxidasa A) ya que éste se encarga de regular y producir neurotransmisores, en especial las catecolaminas y su alteración debida a aumentos catecolaminérgicos específicamente de dopamina, norepinefrina y serotonina favorecen dichas conductas en tanto que estos neurotransmisores son los encargados de efectuar los ajustes óptimos para la regulación del estado emocional.

Otro estudio realizado por Terrie Moffitt reafirmó que esta alteración en el gen de la MAO daba como resultado a un individuo con poca tolerancia a la frustración y susceptibilidad al enojo, pero al ser combinada con abuso infantil generaba personalidades altamente violentas como asesinos y multihomicidas (Ostrosky, 2011).

En la actualidad se sabe gracias a la literatura que ningún estudio ha demostrado convincentemente que el trastorno de la personalidad psicópata emerja sólo de

bases genéticas ya que los síntomas específicos se precipitan de acuerdo a las influencias de otros factores como el neurobiológico y el sociocultural.

5.2 NEUROBIOLÓGICAS

La medicina ha sabido que un comportamiento agresivo o antisocial puede ser producido por lesiones cerebrales. Durante más de tres décadas algunos científicos han esperado relacionar la psicopatía con un cerebro defectuoso (McCord & McCord, 1966)

Hare (2003) por ejemplo, expuso que la psicopatía desde un enfoque biológico puede resultar de un daño o disfunción temprana en el cerebro, especialmente en la parte frontal ya que ésta se considera esencial por las funciones cognitivas superiores que desempeña.

Esta similitud aparente se ha basado en criterios como: la mala planificación a largo plazo, la escasa tolerancia a la frustración, el afecto superficial, la irritabilidad, la agresividad, la impulsividad y comportamiento social inadecuado que se observa en los cerebros de pacientes con comportamiento psicópata y también en pacientes con lesión en los lóbulos frontales (Hare, 2003).

Sin embargo, Hare hace hincapié en que esta teoría ha fracasado al no encontrar evidencia de lesiones en el lóbulo frontal de los psicópatas, pero muchos investigadores han persistido en que algunos tipos de disfunciones del lóbulo frontal, que no incluyen necesariamente las lesiones pueden subyacer a la impulsividad del psicópata y al fallo frecuente en la inhibición de comportamientos adecuados.

Ya en la actualidad se han utilizado técnicas de neuroimagen que han permitido estudiar las estructuras cerebrales, los cambios que se producen en el cerebro, así como sus afectaciones relacionadas al procesamiento emocional, favoreciendo a su vez el sustento de más teorías.

Kiehl, Smith, Hare, Mendrek y Foster (2001, en Borja y Solís 2009) gracias a estas técnicas de neuroimagen observaron una estrecha relación entre el nivel de psicopatía con el volumen y funcionamiento de la amígdala. Así explicaron que los sujetos con mayor nivel de psicopatía presentan una mayor reducción de la amígdala, que afecta directamente el proceso de socialización al interferir con la identificación de emociones y la modificación de las experiencias negativas.

Por otra parte, Raine, Lencz, Bihrlé, Lacasse y Colletti (2002 en Borja y Solís 2009) encontraron que en individuos violentos y con altos grados de psicopatía la corteza prefrontal se encuentra afectada debido a reducciones en áreas de la sustancia gris prefrontal.

Raine investigó las diferencias existentes entre las formas de agresión de los psicópatas, encontrando que estos sujetos en comparación con la gente “normal” presentaban tasas de actividad elevada en la amígdala, el hipocampo y el hipotálamo estructuras que conforman la emocionalidad en el cerebro. Además, descubrió que no en todos los casos las estructuras eran las afectadas ya que también encontró que las fibras que las conectan producen una comunicación ineficaz entre regiones prefrontales y áreas emocionales del cerebro esto a consecuencia del maltrato efectuado en las primeras etapas de vida (Ostrosky, 2011).

Por lo anteriormente mencionado, se hace hincapié en que incluso para la neurobiología, son importantes los métodos disciplinarios que se ejercen durante la crianza.

5.3 SOCIOCULTURALES

Al no estar todo determinado por la biología ni la química cerebral, las ciencias sociales desde años atrás en su búsqueda por esclarecer las causas de la psicopatía han estudiado factores psicosociales como las experiencias infantiles del psicópata que incluyen la carencia emocional, el temprano rechazo y el abuso, los eventos violentos u hostiles, así como el aprendizaje entre otros provenientes del medio en el que se relacionan e interactúan (McCord & McCord, 1966).

Desde 1943 Heaver y Greenacre realizaron algunos estudios en donde descubrieron al analizar a 40 pacientes de un hospital en Nueva York que la mayoría de los psicópatas tenían madres negligentes, padres austeros, autoritarios e indiferentes. Ya en 1954 Jenkis y Hewit compararon los ambientes de 52 niños psicópatas con otro grupo no seleccionado dando como resultado que estos niños eran criados por padres que no querían al niño, que estaban en constante conflicto y su educación la basaban en violencia (McCord & Mccord, 1966).

Para 1959 Glueck y Gluek entrevistaron a 500 padres de psicópatas y no psicópatas encontrando en los antecedentes familiares de manera predominante una disciplina laxa y errática acompañada de castigo y exigencias excesivas, así como el uso escaso del reforzamiento y el elogio (Feldman, 1989).

Bandura por su parte en 1986 enfatizó en que las conductas agresivas y violentas son aprendidas y emitidas como estrategia de afrontamiento para un mundo hostil, en tanto que los individuos con personalidad psicópata provienen de hogares caracterizados por negligencia e indiferencia parental (Borja & Ostrosky, 2009).

Patterson y Dishion (1990) tomaron como factor de riesgo en el desarrollo de la personalidad psicópata el estilo parental que abarca prácticas disciplinarias inconsistentes en donde los padres efectúan el castigo físico, las amenazas y las órdenes injustificadas que están relacionadas con la conducta hostil, las conductas agresivas y el comportamiento disruptivo en los niños (Silva, 2003).

Estudios realizados por William y Joan McCord encontraron que los niños que provienen de hogares donde las prácticas de disciplina son más conflictivas, no cariñosas, erráticas y laxas provocan un comportamiento criminal característico de los psicópatas (Roemer, 2002).

Hare (2003) a través del análisis de sus casos clínicos con personalidades psicópatas refirió que la psicopatía es el resultado de diversos factores extremos que provienen de un trauma psicológico o de experiencias adversas en la infancia como la pobreza, las privaciones afectivas, los abusos emocionales y psicológicos, el descuido, así como las técnicas disciplinarias incoherentes que provocaron el fracaso en la integración de la personalidad.

Otras investigaciones más recientes realizadas con asesinos seriales afirman que estas personalidades se asocian con niños privados de afectividad, además de que los descuidos de los padres los llevaron a depender de sí mismos repercutiendo

desfavorablemente en la relación y afecto que establecen. El niño por consiguiente aprende que el mundo es frío y hostil usando la agresividad, el engaño y el resentimiento hacia la autoridad para protegerse (Ostrosky, 2011).

De la misma forma, Rodríguez Manzanera (2015) señaló que el egocentrismo, la agresividad, la inestabilidad emocional y la indiferencia afectiva característicos de la psicopatía se adquieren y se moldean desde el núcleo familiar porque es aquí en donde el individuo aprende de su primer grupo social la agresión, la falta de compromiso afectivo y moral. Por tanto, un ambiente inestable, permeado de conflictos y continua agresión contra el niño crea en él no sólo frustración sino también agresividad negativa y destructiva que lo obliga a replegarse en sí mismo y usar la hostilidad como forma de integración.

Estudio tras estudio denota que tanto la carencia afectiva, así como la educación laxa acompañada de castigo y negligencia característicos de un estilo parental inadecuado tiene una relación directa con el desarrollo de una personalidad psicopática (McCord & McCord, 1966). Por ello, se retomará el tema de la crianza en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO II ESTILOS DE CRIANZA Y EDUCACIÓN

Aunque el trastorno de la personalidad psicópata no suele ser el resultado únicamente de factores sociales, estos juegan un papel importante ya que también tienen una gran influencia en la potenciación de algunos de sus rasgos ya sean conductuales, afectivos o interpersonales. En tanto que las características de los factores sociales (educación, la pobreza, la vivienda, etc.) y la actuación de los padres (negligencias, abusos, inestabilidad y conflictos familiares, etc.) en conjunto, influirán en la manera en la que el trastorno se desarrolle. Por ejemplo, un individuo con rasgos psicópatas que crece en una familia estable y tiene acceso a fuentes sociales y educativas positivas puede convertirse en un estafador o en un criminal empresario, político o profesional. Contrario a otro con los mismos rasgos de personalidad, pero crecido en un entorno perturbador, hostil y carente de educación que puede convertirse en un violento criminal (Hare, 2003).

Craft (1959) realizó una serie de estudios de control en los que notó una estrecha relación entre la carencia emocional, el castigo y las exigencias de los padres con la psicopatía adulta. Así estos factores de severidad y rechazo entre otros previamente descritos han formado parte importante en el moldeamiento de la personalidad hacia un patrón psicópata.

Por esta razón los diversos estudios y autores que han dado cuenta de estos factores sociales, así como de la influencia de los modelos paternos y la forma de disciplina, han surgido como importantes variables dentro dicha investigación, encontrando necesario comenzar por describir qué es la crianza, conocer sus estilos educativos, así como sus repercusiones en el desarrollo infantil.

1. DEFINICIÓN DE CRIANZA Y ESTILO EDUCATIVO

Varios autores en sus teorías han definido qué es la crianza y los diferentes estilos que la conforman, así como las implicaciones que cada estilo ejerce en el desarrollo de los niños.

Davidoff (1979) definió la crianza haciendo hincapié en que los padres como progenitores son los agentes de socialización, quienes guían a sus hijos hacia conductas, valores, metas y motivaciones que son apropiadas para la cultura en la que se desenvuelven desalentando aquello que es inaceptable.

Márquez- Caraveo, Aguilar, Pérez- Barron & Reyes Sandoval (1997) definen la crianza como “la responsabilidad asumida por los padres respecto al crecimiento físico, desarrollo emocional y social de un hijo” (Ortiz, 2008).

Bettelheim (1999), define la crianza como los patrones de comportamiento y acciones adoptadas por los adultos ya sean padres, abuelos u otros cuidadores que se enfocan a satisfacer las necesidades de supervivencia de los infantes asegurando una buena calidad de vida asociado además con el estado de salud, nutrición, desarrollo físico y psicológico de los niños, especialmente en edades tempranas.

Craig definió (2001) la crianza como la transmisión de actitudes y valores que tienen un efecto generalizado en el desarrollo psicosocial, la autoconciencia y el sentido de sí mismo del niño.

Este término de crianza para algunos autores es sustituido por el de estilo educativo, que es definido por Quintana (1993) como esquemas prácticos que reducen las múltiples y minuciosas pautas educativas paternas a unas pocas dimensiones básicas, que, cruzadas entre sí en diferentes combinaciones, dan lugar a diversos tipos habituales de educación familiar. Por ejemplo, que los padres ejerzan el control y sean exigentes con sus hijos puede combinarse con muestras de afecto, explicaciones y comunicación.

Beltrán (1995) define el estilo educativo como los modos, las maneras, estrategias y mecanismos que utilizan los padres para regular las conductas de sus hijos y transmitirles el sistema de valores reinante del entorno sociocultural y del familiar.

Herranz (2013) define el estilo educativo como las pautas y estrategias educativas que los padres emplean en las interacciones con sus hijos, que tienen como objetivo fundamental la socialización emocional y conductual de los hijos.

Ezpeleta (2005) define el estilo educativo como “el conjunto de características que describen el comportamiento de los padres en el trato con sus hijos y las pautas que establecen para lograr un comportamiento correcto según su opinión y una socialización adecuada”.

Analizando las definiciones citadas por los autores antes mencionados se considera a la crianza y el estilo educativo como términos que tienen la misma connotación y son empleados de forma indistinta según el autor, por ello al ser hechos similares y relacionados tienen el mismo nivel de importancia en tanto que ambos son determinantes para el desarrollo físico, emocional y psicológico del niño. Es decir,

explicado de otro modo, dentro de la crianza hay diferentes estilos educativos que la definen o caracterizan.

Así los padres como responsables y cuidadores primarios del recién nacido, son los encargados de satisfacer sus necesidades fisiológicas, afectivas y de seguridad, además de inculcar valores y actitudes que los guíen durante su formación hacia acciones y comportamientos aceptados dentro de la sociedad a la que pertenecen, siendo esta una de las razones por las que la familia se vuelve una de las instituciones más importantes para la sociedad, ya que favorecerá la adaptabilidad, el crecimiento y el desarrollo óptimo del niño.

Lo contrario sucede cuando estas prácticas disciplinarias llevadas a cabo por los padres son erráticas y laxas, en donde el manejo y el control se da por medio del castigo físico y emocional, las amenazas, el rechazo y el abandono que generan medios hostiles e influyen en los desórdenes conductuales infantiles y probablemente potencien rasgos psicópatas principalmente aquellos rasgos agresivos, impulsivos, criminales entre otros.

2. TEORÍAS QUE EXPLICAN DIVERSOS ESTILOS DE CRIANZA

2.1 TEORÍA DE DIANA BAUMRIND

En una de las investigaciones más pioneras Baumarind (1967, en Papalia et. al., 2009) estudió el tipo de crianza ejercido por los padres de 95 familias contemplando los estilos preferidos según las características de personalidad. Se entrevistaron, estudiaron y aplicaron pruebas a 103 niños en edad preescolar para medir su

desempeño, identificando tres estilos de crianza en donde describió los patrones de conducta característicos de acuerdo a la siguiente clasificación:

- ✓ Crianza autoritaria
- ✓ Crianza permisiva
- ✓ Crianza autoritativa

Crianza autoritaria

En este tipo de crianza el control y la obediencia incondicional son elementos que la constituyen. Los padres autoritarios tratan de lograr que los niños se conformen a un conjunto de normas de conducta y los castigan de manera arbitraria y enérgica por violarlas. Son más distantes y menos cálidos que otros padres (Papalia, Wendkos, Duskin, 2009, pp.272).

En consecuencia, este tipo de crianza impacta en el desarrollo de los niños de manera general volviéndolos inseguros, desconfiados, poco asertivos, irritables, temerosos y retraídos.

Según Craig (2001) citado por (Kagan y Moss, 1962) en la adolescencia los varones al criarse en un ambiente punitivo y restrictivo como este se vuelven rebeldes y agresivos. Por su parte las mujeres son más dependientes y pasivas.

Crianza permisiva

En este tipo de crianza los padres ejercen poco control en sus hijos al no exigir o exigir poco permitiendo que sean ellos quienes supervisen sus propias conductas y planeen sin consultarlos previamente, en tanto que no imponen límites y en

ocasiones reprimen sus sentimientos de enojo o desacuerdo por tratar de darles lo mejor de sí mismos a sus hijos complaciéndolos en todo momento, dejando de lado funciones importantes dentro de su educación.

Cuando tienen que establecer reglas, explican las razones para hacerlo. Consultan con sus hijos acerca de la conveniencia de tomar ciertas decisiones y rara vez los castigan. Son cálidos, no controladores ni exigentes (Papalia, et al; 2009).

Estos niños durante su desarrollo son inmaduros, muestran poco control y según Craig (2001) citado en (Baumrind, 1975, Watson, 1957) son rebeldes, agresivos, autocomplacientes e impulsivos y en algunos casos dinámicos, extrovertidos y creativos.

Crianza autoritativa

Estos padres respetan la individualidad del niño al mismo tiempo que marcan límites y ofrecen explicaciones adecuadas a su nivel de comprensión, mostrándose cálidos, cariñosos la mayor parte del tiempo y flexibles cuando lo creen necesario.

Según Papalia et al (2009) este tipo de padres confían en su habilidad para educar y orientar a sus hijos, respetan su independencia, así como sus intereses, opiniones y entienden su personalidad. Son cariñosos, los aceptan y les exigen buena conducta siendo firmes sin ser inflexibles. Imponen castigos sensatos cada vez que es necesario, son amorosos y brindan apoyo en todo momento. Incitan a la comunicación y explican el porqué de sus posturas.

Estos niños crecen siendo personas seguras al tener claro que es lo que los padres esperan de ellos, además de saberse queridos y aceptados por las figuras más significativas en tanto que sus padres supieron equilibrar el afecto con el control.

En el caso del trastorno de personalidad psicópata, la crianza autoritaria descrita por Baumrind es la que predomina en su mayoría debido a que se caracteriza por ser una disciplina que se ejerce de forma laxa y errática acompañada de exigencias excesivas.

2.2 TEORÍA DE MACCOBY Y MARTÍN

Maccoby y Martín basándose en la teoría de Diana Baumrind agregaron un cuarto estilo de crianza al cual llamaron negligente o no involucrado.

Los padres que educan de acuerdo a este estilo de crianza según Craig (2001) no fijan límites ni manifiestan afecto o aprobación, debido a que se centran tanto en sus necesidades, que olvidan las de los hijos ya sea por el estrés, sus obligaciones o sus problemas de la vida diaria o simplemente la crianza y educación de sus hijos no les interesa.

Este tipo de crianza ha sido relacionada con diversos trastornos de conducta en la niñez y la adolescencia Papalia et al, (2009) citado en (Baumrind, 1991; Parke & Buriel, 1998; Thompson, 1998), en tanto que cuando la permisividad se combina con la hostilidad, la falta de afecto, así como la indiferencia y el rechazo de los padres se generan los impulsos más agresivos y destructivos.

Un buen ejemplo de lo anterior, es el caso de la multihomicida de ancianos Juana Barraza, quien sufrió rechazo e indiferencia, además de constantes golpes y

humillaciones por parte de su madre desde etapas muy tempranas. La vida de Juana no sólo estuvo permeada de maltratos por parte de su madre, sino también por la de un sujeto al que fue regalada a cambio de tres cervezas quien la golpeaba, la insultaba, la sujetaba de las muñecas y abusaba sexualmente de ella (Tovar & Ostrosky, 2013).

2.3 TEORÍA DE COOPERSMITH

Coppersmith (1967, en Loria 2013) propone la siguiente clasificación con respecto a los estilos de crianza.

- ✓ Aceptación: Son padres que expresan aprobación y amor a sus hijos en tanto que los aceptan con sus defectos y virtudes ya que se preocupan por su bienestar físico y emocional.
- ✓ Rechazo: Se caracteriza por padres negligentes con sus hijos, mostrándose indiferentes respecto a sus necesidades, además de ser fríos y hostiles. En algunos casos perciben al niño como intruso o extraño. Su rechazo es expresado activa o pasivamente a través del disgusto o la indiferencia.
- ✓ Castigo: Suele expresarse ya sea corporal, emocional o por medio de la negación y el retiro de algunos privilegios.
- ✓ Control: Son padres que ejercen el control por medio de técnicas ya sea positivas o negativas como: recompensas, elogios y apoyo o castigo físico, aislamiento y retiro del amor.
- ✓ Límites: padres que imponen un número excesivo de reglas a veces complicadas de cumplir favorablemente.

- ✓ Permisividad: En este ambiente se le brinda al niño una guía positiva o negativa de lo que debe y no debe hacer.

Coopersmith tuvo grandes aportaciones con la clasificación que hizo de la crianza, en tanto que retomo dos aspectos importantes con respecto a los estilos educativos que han caracterizado en su mayoría a los psicópatas, que son el rechazo y el castigo, que traen como consecuencia su hostilidad incontrolable, la impulsividad excesiva, la escasa culpa y su aparente incapacidad para amar (McCord & McCord, 1966).

2.4 TEORÍA DE JOHN BORKOWSKI

Borkowski categorizó cuatro estilos fundamentales de educación (Ostrosky, 2011).

1. Padres dictatoriales: Valoran el control, son fríos, exigentes y rígidos. Hacen de su palabra una ley, son estrictos y demandan obediencia no tolerando que se les lleve la contraria. Esto propiciará que los niños sean hostiles, retraídos, poco sociables e intranquilos a la hora de interactuar con otros, mientras que las niñas serán dependientes de la figura paterna.
2. Padres permisivos: Aportan retroalimentación carente de rigidez y firmeza. Demandan poco a los hijos no estableciendo límites, responsabilidades o algún tipo de control a su conducta. Propiciando la dependencia, inestabilidad emocional, y carencia en sus habilidades sociales y autocontrol.
3. Padres con autoridad: Establecen límites consistentes y claros. Son estrictos, pero a su vez brindan apoyo afectivo a sus hijos, razonando con ellos explicándoles el por qué actúan o castigan de cierta manera y en

determinado momento. Fomentan personalidades más equilibradas, competentes, amigables, asertivas y exitosas.

4. Padres que no se involucran: muestran indiferencia, desinterés, rechazo y desapego, se limitan a cubrir necesidades de techo, alimento y vestimenta. Estos niños son los más afectados en tanto que el desapego altera el desarrollo emocional, físico y cognoscitivo.

2.5 TEORÍA DE ROTHBAUM Y WEISZ

Rothbaum y Weisz (1994 en Polanco 2013) señala que existen cuatro estilos crianza que clasifica como:

1. Padres arbitrarios: No le dan importancia a la comunicación con sus hijos además de que restringen y no aprueban su conducta razón por la cual no están dispuestos a negociar o llegar a un acuerdo.
2. Padres con autoridad: Su disciplina se basa en el razonamiento y la explicación adecuada de sus exigencias y normas para que estas sean cumplidas de manera favorable. Favoreciendo la competencia, asertividad y responsabilidad de sus hijos.
3. Padres negligentes: Existe carencia de compromiso y supervisión con los hijos percibiéndolos como irresponsables afectando su salud y bienestar físico.
4. Padres indulgentes: Complacientes, ceden a las exigencias de los hijos no logrando que se cumplan las reglas establecidas en casa. Favoreciendo el consumo de drogas, alcohol y el mal comportamiento en sus hijos.

Es importante señalar que independientemente de la teoría o el autor, el estilo de crianza que los padres como cuidadores primarios ejerzan va a depender de sus características individuales como de su historia, educación, experiencias, vivencias, creencias, aprendizajes, normas, reglas internalizadas, presiones y calidad de vida actual, entre otras (Polanco, 2013).

Por ejemplo, para García (2004) la paternidad será ejercida según tres factores:

1. INDIVIDUALES

(1) Sociodemográficos: Edad, edo. Civil, escolaridad, etc.

(2) Socioeconómicas: Ocupación, nivel de ingresos, desempleo, etc.

(3) Socioculturales: Conocimientos, habilidades, creencias, educación, crianza, etc.

2. FAMILIARES: Convivencia con los propios padres, experiencias vividas como hijos, tipo de relación establecida paterno-filial, así como las costumbres, valores y hábitos transmitidos por la familia de origen.

3. CONTEXTUALES: Tipo de residencia, herencias socioculturales, etc.

Por tanto, todas las actividades que realiza el adulto al cuidado del niño en los primeros años de vida ya sea para educar o responder a sus necesidades, estarán determinadas por las características individuales, mismas que repercutirán en el desarrollo físico y psicológico del niño al proporcionarle los recursos necesarios para su integridad social o su predisposición a la trasgresión. Por ejemplo, la violencia ejercida por muchos de los psicópatas generalmente comienza dentro de su propia familia en forma de golpes e insultos, aprendiendo así a odiar y reproducir los mismos patrones en su vida adulta (Tovar & Ostrosky, 2013).

Por ejemplo, Feldman en 1989 realizó un estudio en donde ejemplifico una de las tres características que describió García en el 2004, al comparar el desarrollo moral de niños de diferente sexo y clase social, que midió por un cuestionario en donde comparó la técnica disciplinaria típicamente utilizada por sus padres. Descubriendo que el nivel de moral más desarrollado fue el de la clase alta, asociada con la respuesta empática y simpática de los padres ante las acciones de sus hijos, mientras que la clase social más baja se asoció con el nivel más bajo de moral en los niños con padres que usaban el castigo físico, así como la privación de objetos y privilegios

Por ello se considera que no todos los padres ejercen un mismo método de disciplina, pero ésta cobra gran importancia porque a medida que los niños logran mayor independencia, su crianza puede convertirse en un desafío, en tanto que, aunque posean voluntades independientes todavía tienen mucho que aprender de las conductas deseables para la sociedad (Papalia, et al, 2009).

Por esta razón, es importante comprender el concepto de disciplina que es entendida por Tanner (1978) en Goni (1998) como el conjunto de estrategias educativas que se diseñan para poder integrar en un modelo de comportamiento tanto la socialización como el aprendizaje que establece el proceso de enseñanza-aprendizaje, mientras que para Ausbel (1961) es la superación de la antinomia autoritarismo-permisividad, así como la imposición de las convenciones y controles externos sobre el comportamiento individual.

Esta disciplina como bien se define previamente ha sido la herramienta poderosa para la socialización y el aprendizaje de los niños, ya que comprende métodos que

moldearan su carácter, la enseñanza de autocontrol y la conducta aceptable para la sociedad en la que viven, pero al ejercerse dentro de un régimen incorrecto con padres disfuncionales, alejados y ausentes se verá afectada.

Diferentes han sido hasta ahora las formas y prácticas disciplinarias que reprimen y que han sido impuestas en la sociedad a lo largo del tiempo como recurso para “guiar” o “educar” a los niños y controlar el comportamiento deseable.

Por ejemplo, el manejo de la disciplina en casa, continua en la actualidad regida por métodos de castigo tradicionales, dando como resultado niños abusados, maltratados y abandonados, considerándose parte del patrón de crianza y un método efectivo para educar.

Así es como dentro de las prácticas disciplinarias la inconsistencia, el castigo físico, el maltrato, el abuso, las amenazas, el rechazo, la indiferencia, la insatisfacción y otras conductas ejercidas por los padres como medio de control tienen mayor probabilidad de efecto negativo a corto y largo plazo en el desarrollo emocional, social y cognitivo del niño. Además de que los estímulos afectivos recibidos a través de estas prácticas disciplinarias que se establecen dentro de la dinámica familiar, así como la educación recibida, los modelos paternos con los que se cuenta influirán sobre el pensamiento las emociones y conceptos de moralidad.

Por ello al existir una infancia carente de afectividad y dotada de maltratos, castigos e imposiciones tanto paternas como maternas de diferente índole, que se ejercen por medio de regímenes incorrectos de disciplina, tornarán la concepción del mundo del niño en negativa. Además de que la hostilidad vivenciada lo llevará a protegerse

desarrollando características de autoprotección, agresividad, engaño y resentimiento que pueden llevarlo a convertirse en un adulto agresivo y con trastorno de personalidad psicópata (Oatrosky, 2011).

Por ello, dentro de la crianza el estilo de educación que los padres utilicen propiciará personalidades diferentes. En el caso de los sujetos con trastorno de la personalidad psicópata han predominado las características de los estilos autoritarios y negligentes en combinación. Estos estudios retrospectivos han demostrado que estas personalidades tuvieron padres en su mayoría fríos y distantes que han utilizado el castigo enérgico como forma de disciplina e interacción. En otros casos también se abordaron las características del estilo negligente en tanto que también han sido padres que se han mostrado indiferentes, que han rechazado y privado de amor a sus hijos convirtiendo sus hogares en ambientes hostiles plagados de abusos y eventos violentos, en donde el sufrimiento temprano de los niños ha precipitado algunos rasgos de las personalidades psicópatas como las conductas violentas, impulsivas y antisociales.

Por consiguiente, en la complejidad de los procesos familiares están insertos gran parte de los motivadores de las conductas criminales como característica de las personalidades psicópatas, por lo cual resulta relevante también identificar los factores comunes de riesgo contextuales, así como los relacionados con los padres y sus estilos afectivos disciplinarios inadecuados dentro de la crianza. Contemplando además las desventajas económicas, conflicto marital, entre otros que consideren el análisis de elementos no sólo individuales sino también familiares

y contextuales que favorezcan el análisis del origen del trastorno de personalidad psicópata (Santaella, 2006).

Un ejemplo claro de la influencia que tiene el medio sobre una conducta altamente violenta es el caso de un niño sicario conocido como “El Ponchis”, un menor que comenzó su carrera delictiva a los 11 años, torturando a otros y subiendo las grabaciones a internet para ser recompensado económicamente, a sus 14 años fue acusado formalmente por delitos contra la salud, delincuencia organizada, con la finalidad de cometer secuestro y homicidio doloso. Una de las posibles causas que explicaron su comportamiento fueron de índole económica en tanto que se le privó de educación escolar y un techo familiar, abriéndole paso a la desesperanza o a la venganza, esto aunado a que su desarrollo se dio en un ambiente plagado de violencia doméstica y con padres adictivos ausentes (Tovar & Ostrosky, 2013).

CAPÍTULO III POSIBLES FACTORES DE RIESGO RELACIONADOS CON LA CRIANZA DETONANTES DE LA PERSONALIDAD PSICÓPATA

A continuación, en este capítulo se explicarán algunos de los factores sociales, retomados por varios autores, que influyen en conjunto con la crianza en el desarrollo de la personalidad que favorecen la presencia de algunos rasgos del trastorno de la personalidad psicópata como la agresividad, la impulsividad, las conductas antisociales y criminales.

Bender en 1958 examinó centenares de niños psicópatas encontrando síntomas de personalidad semejantes como la impulsividad, la manipulación, la incapacidad de sentir culpa, además de que este estudio también señalaba que estos niños habían experimentado privación emocional, negligencia o relaciones afectivas discontinuas (McCord & McCord, 1966).

Por otra parte, Borja y Ostrosky en el 2009 estudiaron a 194 internos de un reclusorio varonil de la Ciudad México a los cuales se les aplicó un inventario llamado “Trauma Temprano” que se dividió en cuatro escalas en donde se evaluaron:

1. Eventos estresantes: Contemplan la vivencia de eventos de homicidio o muerte de familiares o amigos, el haber sido testigo de actos violentos como la violencia familiar y la separación de los padres o haber sufrido accidentes o privación de la libertad.

2. Abuso físico: Contempla el haber sido víctima de castigos físicos como golpes con las manos, objetos, quemaduras o haber sido encerrados en lugares pequeños.
3. Abuso emocional: Contempla el haber sido víctima de insultos o violencia verbal, haber sido ridiculizado y privado de las necesidades físicas.
4. Abuso sexual: Contempla la vivencia de eventos sexuales no deseados. Por ejemplo, el tocar o ser tocado en partes íntimas, ser espiado sin ropa, ser forzado a presenciar actos sexuales y participar en ellos incluyendo la prostitución.

Además de aplicar este instrumento consultaron los expedientes sobre la historia delictiva de cada recluso seleccionado, llevaron a cabo una entrevista semiestructurada donde obtuvieron datos sobre su carrera criminal, aspectos sociales y familiares. También clasificaron a estos internos por el grado de psicopatía que presentaron usando la escala PCL-R (adaptada a la población mexicana). Así fue como observaron que un mayor porcentaje de internos con psicopatía alta vivieron más abuso emocional y sexual que los internos con psicopatía baja, además de recibir más abuso directo o intencionado.

Como se pudo observar los eventos traumáticos en todas sus vertientes (eventos estresantes, abuso físico, sexual y emocional) aumentan en la medida en la que también aumenta el grado de psicopatía por lo cual no se puede negar su importancia en la participación del desarrollo de este trastorno de personalidad, por

consiguiente, se definirá qué es el maltrato, los tipos y su impacto en el desarrollo infantil.

1. MALTRATO INFANTIL

A lo largo de la historia las definiciones de maltrato infantil se han ido ampliando en función de las investigaciones.

Tardieu (1868) acuñó el término “síndrome del niño golpeado” que apuntaba a describir cierto tipo de lesiones físicas de índole traumático provocado por la violencia (Cohen, 2010).

Martínez y De Paúl en 1993 definió el maltrato infantil como lesiones físicas y psicológicas no accidentales, ocasionadas por los responsables del desarrollo, que son consecuencias de acciones físicas, emocionales o sexuales, que amenazan el desarrollo físico, psicológico y emocional considerado como normal para el niño (Villanueva & Clemente, 2002).

Bringiotti en 1999 lo definió como cualquier daño físico o psicológico no accidental contra un menor de 16 o 18 años (según el régimen de cada país) ocasionado por sus padres o cuidadores que ocurre como resultado de acciones físicas, sexuales, emocionales o de omisión que amenazan en desarrollo normal, tanto físico como psicológico, del niño (Cohen, 2010).

Mientras que Ezpeleta (2005), lo caracterizó por el daño real o potencial hacia la integridad física o psicológica del niño. Este daño puede tener efectos a corto o largo plazo dependiendo de factores como la naturaleza del maltrato, su gravedad y

frecuencia, la edad del niño, la presencia de características vulnerables, la amenaza percibida, etcétera.

Dada la complejidad del concepto de maltrato infantil, para Antequera (2006) su evaluación procura utilizar la mayor cantidad de métodos posibles como las entrevistas, la observación y la aplicación de cuestionarios. Además de incluir a todos los implicados: niños, padres o cuidadores y agresor, así como los agentes sociales: informes policiales, asistencia sanitaria, servicios sociales comunitarios, colegios o vecinos, que abarquen el mayor número de áreas posibles y que faciliten:

1. La evaluación del tipo de maltrato infantil.
2. La valoración de las figuras parentales y de las relaciones padres-hijos.
3. La valoración del niño.
4. La valoración de los aspectos ambientales y sociales.

Lo anterior, es información que explica que existe una forma de medir la existencia del maltrato, y así poder clasificarlo.

La siguiente sección contiene información que clasifica los tipos de maltrato infantil, sus causas y repercusiones en el desarrollo de la personalidad, que, de alguna manera, son compatibles con los rasgos de la personalidad psicópata, que han sido analizados en las historias y estudios realizados en estos individuos.

2. SUBTIPOS DE MALTRATO Y EFECTOS NEGATIVOS EN EL DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD

Dado que el maltrato de cualquier índole influye negativamente en el desarrollo de los infantes, en este capítulo es tomado en cuenta, ya que sus repercusiones negativas forman parte de algunos de los rasgos psicópatas.

2.1 MALTRATO FÍSICO

Martínez y Paul (1993) definieron el maltrato físico como cualquier acción intencional producida por los responsables del cuidado del niño que implique o pudiera provocar lesiones físicas, enfermedades o intoxicaciones.

Villanueva y Clemente (2002) lo definen como una acción no accidental que provoca daño físico o enfermedad en el niño, o bien que lo coloca en grave riesgo de padecerlo.

Cohen (2010) lo definió como la acción no accidental que provoca daños físicos o enfermedad, generado por los padres o cuidadores que habilitan el castigo corporal considerándolo correctivo. Este tipo de maltrato suele ser identificable cuando hay lesiones visibles como los hematomas, cicatrices, marcas, quemaduras, fracturas, mordeduras, entre otras aparentemente “inexplicables” y no detectables cuando las lesiones son internas.

Estas acciones no accidentales de acuerdo con Ezpeleta (2005) representan en los niños grandes dificultades en su desarrollo social al ser distantes, menos empáticos hacia sus iguales, reaccionar ante el malestar de otros con miedo, ira, agresiones

físicas y comportamientos hostiles, además de tender a justificar el uso de la violencia presentando mayor riesgo de efectuar conductas adictivas y delictivas.

Por ejemplo, un estudio realizado por Sprengelmeyer en 1999 con dos grupos de adolescentes criminales (característica que comparten con algunos psicópatas), el primero con una historia de exposición a la violencia por parte de los padres, y el otro grupo de criminales sin historia de violencia, reportaron que el primer grupo en donde existió historia de violencia por parte de los padres mostraban relaciones familiares pobres y afectación en las relaciones interpersonales, contrario a los grupos que vivían en un hogar sin violencia (Mondragón, 2001).

2.2 MALTRATO PSICOLÓGICO/EMOCIONAL

El maltrato psicológico ha sido denominado de diferentes formas como: abuso emocional, abandono psicológico y maltrato verbal, pero sin importar la denominación, estos términos aluden a un conjunto de aspectos afectivos, cognoscitivos utilizados como actos para agredir a los niños.

Para Hart, Germain y Brassard (1987 en Silva, 2003) el maltrato psicológico es una serie de acciones actos u omisiones cometidas por individuos o colectividades que están en una posición de fortaleza diferencial que hacen vulnerable al niño.

Para Romero, Londoño y De Salvador (1991 en Silva, 2003) la violencia emocional puede presentarse como:

- Carencia afectiva: descuido u omisión del adulto y la sociedad para proveer un ambiente adecuado para el desarrollo intelectual, afectivo, perceptual y social.

- Ambivalencia: Afectos simultáneos con comportamientos agresivos y actitudes sobreprotectoras que producen inestabilidad y trastornos emocionales.
- Rechazo: abandono, atemorización, aislamiento, ridiculización en público que constituyen mensajes negativos para la formación de la identidad.

Para Martínez y Paul (1993) el maltrato emocional se define como cualquier acto que rebajé la autoestima del niño o bloqueé las iniciativas infantiles de interacción por parte de los miembros adultos del grupo familiar.

Para Cohen (2010) el maltrato emocional se define como los insultos, amenazas descalificaciones y castigos desproporcionados que rigen el vínculo padre-hijo.

Adopta tres formas:

1. Rechazo: el adulto evita el contacto con el niño, lo excluye de las actividades familiares o desvaloriza, ubicándolo en una posición de sumisión y dependencia.
2. Atemorizar: asustar a los niños mediante diferentes personajes, reales o ficticios con el fin de lograr lo que se desea por lo cual la amenaza se vuelve un recurso.
3. Abandono emocional: no responder a las demandas de afecto, apoyo o valorización que todo niño requiere para su crecimiento, así como ignorarlo, no protegerlo ni interesarse por sus actividades.

Además de que Ezpeleta (2005) refirió que los efectos de este tipo de maltrato suelen ser los más graves en términos de problemas en el desarrollo y posteriores trastornos psicológicos y de la personalidad ya que estos niños desarrollarán mayores tasas de agresividad y frustración, pobre autocontrol y problemas de conducta, así como sentimientos de ira, resentimiento y conducta violenta, que caracterizan a las personalidades con trastorno psicópata.

Para Hart y sus colaboradores en 1987 este tipo de maltrato tendrá efectos a corto y largo plazo en el funcionamiento conductual cognoscitivo y afectivo que incluye el rechazo, aislamiento y explotación.

Además, el niño puede mostrar ansiedad extrema, depresión, aislamiento y comportamientos agresivos hacia él y los demás (Silva, 2003).

Por ejemplo, las madres que muestran durante el proceso de la crianza abiertamente la frustración y el coraje que les provocan sus propios hijos reiterándoles de manera constante su rechazo y la carga que suelen representar forjan individuos altamente violentos que pueden convertirse incluso en psicópatas (Ostrosky, 2011).

2.3 MALTRATO POR NEGLIGENCIA

Se define como aquellas actuaciones inconvenientes por parte de los responsables del cuidado y educación del niño, ante sus necesidades físicas, sociales, psicológicas e intelectuales (Martínez & Paul, 1993).

Villanueva y Clemente (2002), lo definen como la incapacidad parental para proteger y criar a los hijos, ya que sus necesidades físicas básicas no son atendidas de forma temporal o permanente.

Por ejemplo, puede manifestarse en falta de atención médica, nutricional y de higiene que afectan la salud y el desarrollo del niño, además de la privación afectiva que trae consigo consecuencias devastadoras en la adolescencia, al presentar problemas en el desarrollo social, trastornos de conducta y conducta antisocial, así como diversos trastornos de personalidad (Ezpeleta, 2005).

Por ello, el análisis retrospectivo de la historia de vida de los psicópatas tiene gran relación con el abuso tanto físico, como psicológico y negligente que vivenciaron durante su infancia, en tanto que contribuyeron significativamente en la potenciación del trastorno de la personalidad psicópata, principalmente en el desarrollo de conductas violentas que los llevan a la criminalidad y el uso extremo de la violencia con la cometen diversos homicidios, que además, se agravan al interactuar con otros factores contextuales.

Por esta razón, a continuación, se destacarán algunos factores sociales importantes que en conjunto con cualquier tipo de maltrato desencadenan y exacerbaban también esta violencia o impulsividad no sólo en los padres durante el ejercicio de la crianza sino también en los hijos al influir en los problemas conductuales y afectivos, característicos de dicho trastorno.

3. VIVIENDA O ESPACIO

De acuerdo con Salinas y Gómez (1999) el ambiente físico podría ser un factor de riesgo porque es indispensable de considerar debido a que la vida familiar se encuentra inmersa dentro de un contexto de vivienda y área circundante que en conjunto con otros factores puede detonar la agresividad, la criminalidad, etc.

Debido a que el ambiente físico es el lugar, el espacio y el sitio más importante en donde la familia se reúne, se relaciona e interactúa, la vivienda por consiguiente es en donde se da la vida familiar y el inicio a la vida social.

El aprendizaje en cuanto a las formas de relacionarse e interactuar en otros contextos, así como la convivencia, el apoyo entre otras situaciones que emergen dentro de la vida familiar van a variar de acuerdo a la infraestructura y condiciones de habitabilidad particulares de cada vivienda.

En muchas ocasiones por la falta de recursos económicos suficientes para vivir, muchas familias numerosas se ven obligadas a habitar en casas pequeñas con espacios reducidos en donde no sólo se ven afectados los recursos y servicios que hay dentro de la misma, sino también la privacidad de cada integrante volviéndose según Leganés y Ortolá (1999) la aglomeración como espacio cotidiano un detonador de agresividad, tensión y hacinamiento social.

4. FAMILIA EXTENSA

En conjunto con la vivienda o espacio, la familia extensa podría ser otro factor de riesgo debido a que la prioridad y su preocupación principal es subsistir. Los padres agobiados por diversas situaciones o conflictos que los mantienen en un estado de tensión y estrés olvidan o no pueden por falta de tiempo atender y supervisar a sus hijos de manera favorable.

Por ello, cuando la preocupación por satisfacer sólo las necesidades primarias se vuelve lo esencial, los padres dejan de lado el establecer relaciones afectuosas suficientes con todos y cada uno de sus hijos, dejando a cada uno de ellos con una insatisfacción de amor, aprobación y protección que pudiese traer repercusiones graves para su desarrollo y su vida adulta (Villalobos, 1994).

Por ejemplo, hay datos que confirman que los hijos que se convierten en delincuentes proceden de familias numerosas porque con la influencia de otros factores puede existir con mayor facilidad tensión, pues los padres al preocuparse de cómo resolver sus conflictos descuidan a sus hijos al no poderlos atender adecuadamente por falta de tiempo (Leganés & Ortolá, 1999).

5. POBREZA

Relacionado con los factores anteriores la austeridad financiera también podría ser un factor de riesgo, ya que propicia en los padres gran tensión y conflictos que tienden a deteriorar la paternidad por la falta de recursos para poder cubrir y satisfacer las necesidades básicas y demandas de sus hijos dentro de la familia creando un ambiente de tensión que impacta de manera negativa en la relación, atención, afecto y cuidado que brindan a los hijos.

Elder (1984 en Barneveld, Euzárraga y Villegas, 2008) encontró que la situación económica afecta de manera negativa a los niños a través de la ruptura de esta paternidad que se asocia con un incremento en la irritabilidad, depresión y conducta explosiva que lleva a los padres a ejercer prácticas de disciplina más severas y arbitrarias propiciando un incremento en los problemas conductuales y socioemocionales en los niños.

Además de que según Silva (2003) favorece comportamientos desajustados debido a los bajos niveles educativos, pocos conocimientos sobre el desarrollo infantil y carencia de monitoreo en el comportamiento inadecuado de los niños.

Así estos padres tienen mayor probabilidad de usar disciplina física y tener más problemas para supervisar y transmitir mensajes claros a sus hijos, careciendo de recursos para fomentar ambientes más estimulantes que influyen en el desajuste psicosocial.

6. INESTABILIDAD FAMILIAR DEBIDO A PROBLEMAS CONYUGALES

Han sido varios autores los que han hablado acerca de la correlación entre la delincuencia y trasgresión a las normas con “hogares rotos”. Actualmente se sabe que no se trata de hogares “rotos” sino de hogares “felices” enriquecidos con una variedad de estímulos y condiciones de seguridad que no dependan de que la familia este incompleta por falta de uno de sus miembros, en tanto que lo que sí puede generar delincuencia y trastornos psiquiátricos es el conflicto entre los padres al crear atmosferas familiares negativas y desagradables (Leganés & Ortolá).

Las discusiones prolongadas, la separación temporal o definitiva de los padres, la expresión de hostilidad y sentimientos negativos, así como las actitudes de desprecio en las situaciones de estrés conyugal llevan a los padres a actuar con sus hijos de manera más incoherente y coercitiva generando en ellos mayor propensión para reaccionar con conductas perturbadoras en situaciones de estrés (Ezpeleta, 2005).

Así el conflicto y la agresividad manifiesta, que acompaña las rupturas familiares no permiten brindarle al niño un hogar estable al cual pertenecer y valorar, por tanto, el niño no sabrá respetar las normas y establecer relaciones que le brinden satisfacciones o lo motiven a ser partícipe en la sociedad (Gómez, 1991).

7. FAMILIA INCOMPLETA

Este factor en conjunto con los anteriores es un posible factor de riesgo en tanto que el niño que se siente abandonado por los seres que aprendió a querer en sus primeros años de vida y con los cuales estableció lazos que lo mantienen ligado a ellos, ante una separación o sensación de abandono reacciona de manera violenta debido a su búsqueda constante y a la frustración vivenciada ante la insatisfacción y privación de ternura (Horta, 2000).

Romer (2002) establece que el niño necesita del afecto maternal, en tanto que es esencial para su integridad y para experimentar una relación de calidad, en la cual el niño encuentre seguridad y gozo, por el contrario, si hay un abandono y no se da esta relación a causa del rechazo o la ausencia, el niño desarrolla conductas delictivas.

Además, la ausencia debida al abandono de uno de los progenitores en especial la madre que es vista como fuente de satisfacción en los primeros meses de vida, constituye una herida emocional para los hijos creando una mayor vulnerabilidad afectiva que posteriormente se traducirá en autoestima y seguridad. Al mismo tiempo, se produce un vínculo inestable e inseguro ante la falta de relación entre el niño y su cuidador propiciando conductas hostiles y agresivas en la infancia (Ostrosky, 2011).

Por esta razón la relación entre el abandono y el delito aporta la afirmación de que el abandono daña poderosamente la habilidad para fomentar relaciones afectuosas y delinquir sin remordimientos ni afectos.

8. CRIMINALIDAD DE LOS PADRES

La presencia de un delincuente en la familia se correlaciona con el incremento en la probabilidad de que haya otro, debido a la influencia que los padres ejercen en el comportamiento de los niños a través de la crianza y las relaciones que establecen al promover dichos patrones de conducta. Esto se debe a que las manifestaciones agresivas y violentas, así como otras características comportamentales, son conductas aprendidas, asociadas a la frustración y el aprendizaje que ocurre a través de la observación de modelos que refuerzan dichos patrones durante la niñez (Ostrosky, 2011).

Así, según Leganés y Ortolá (1999) los malos ejemplos conductuales asociados con la delincuencia y la criminalidad son aquellos que más influyen en los delitos de los hijos.

Además, en un estudio realizado por West y Farrington (1973 en Leganés y Ortolá 1999) encontraron que el 39% de los jóvenes con padres criminales tenían historiales delictivos en comparación con el 16% que no tenían padres delincuentes. Así concluyeron que la relación entre la criminalidad de los padres y la delincuencia de los hijos es mayor cuando el historial delictivo del padre es, a la vez reincidente y abarca el periodo de la crianza, influyendo de manera negativa.

CONCLUSIONES

Esta investigación abarco la descripción de un amplio rango de conductas y principales características de los sujetos con trastorno de personalidad psicópata, además dio a conocer la relación existente entre los estilos de crianza y los factores sociales, que, en documentos y estudios ya realizados, influyen en el desarrollo de dicho trastorno.

Se encontró que la personalidad psicópata es una personalidad compleja, debido a que su etiología se conforma de la interacción de varios factores como los genéticos, neurobiológicos, socioculturales y de aprendizaje. Por ello, para tratar de comprender este fenómeno en específico, ha resultado imprescindible a lo largo de la historia considerar la tríada biopsicocultural para explicar sus agentes causantes, sin embargo, se ha encontrado que uno de los factores de mayor riesgo importantes para desarrollar este tipo de trastorno lo ha constituido la conducta agresiva ejercida dentro del contexto familiar, ya que su influencia puede compensar en cierta medida la predisposición genética.

Observándose así, que la crianza autoritativa y negligente han jugado un papel importante más no determinante, ya que en la mayoría de los casos propician más efectos negativos en las emociones y potencian algunos rasgos psicópatas como lo son las conductas violentas, antisociales y criminales que resultan progresivas y cuya principal característica es infringir las reglas establecidas por la sociedad atentando a su vez contra la humanidad en general.

Esto se debe a que la relación entre padres e hijos en el estilo de crianza autoritario ha estado marcado por la frialdad, la distancia, los castigos arbitrarios y enérgicos que aunados a las características del estilo negligente de abandono, así como la ausencia de contacto corporal y afectivo, la indiferencia materna y la falta de atención paterna que incluyen abusos infantiles, han llevado a personalidades explosivas, irritables, con escasa tolerancia a la frustración y en donde probablemente la carencia en el establecimiento de lazos afectivos seguros durante la paternidad originaron la incapacidad de experimentar sentimientos empáticos y de culpa que son peculiaridades de suma importancia, en tanto que caracterizan a los psicópatas integrados y criminales, y a su vez los distinguen de los criminales comunes que si tienen la capacidad sentir culpa o arrepentimiento de sus actos.

Sin embargo, estas prácticas parentales inadecuadas estarán principalmente relacionadas con las características de los factores sociales de riesgo que se han descrito a lo largo del tercer capítulo, en tanto que tendrán una influencia en las relaciones padre e hijo y la inestabilidad familiar, así como en la conducta agresiva de los padres y por consiguiente de los hijos, favoreciendo a su vez los comportamientos desajustados de éstos en edades tempranas.

Por esta razón la multicausalidad, la interrelación y la participación tanto de factores biológicos como de factores psicológicos y sociales reúnen las condiciones necesarias para favorecer e incrementar las probabilidades de determinar el diagnóstico de psicópata, en tanto que existe una larga lista de conductas y síntomas que emiten señales de alerta, pero un sólo rasgo no resulta determinante.

Por otro lado, la psicopatía también se ha encontrado con grandes limitantes en el terreno de las ciencias médicas, sociales y legales que aluden al desarrollo de posibles tratamientos que erradiquen los problemas conductuales, interpersonales y afectivos característicos del trastorno de la personalidad psicópata, ya que los tratamientos farmacológicos existentes en la actualidad (en su mayoría antidepresivos) han sido efectivos exclusivamente para controlar la impulsividad, la agresividad y la falta de control, mientras que las terapias cognitivo-conductuales por su parte han intentado fomentar la empatía en psicópatas, pero hasta el día de hoy no han resultado eficaces, por otro lado en el terreno legal el encarcelamiento tampoco ha contribuido a la solución, quizá todo esto se deba a que el éxito de la curación depende de un exacto conocimiento de las causas que lo originan y hasta el día de hoy estas causas no tienen explicación desde una sola variable, razón por la que se propone un análisis multidisciplinario que lleve a comprender los diferentes puntos de vista entre la escucha de la experiencia que los psicópatas tienen de su propio mundo aunado al análisis de diversas teorías tanto sociales como médicas.

Aunque como se ha visto estas personas gozan de aparente normalidad, encanto superficial y aparente flexibilidad moral, se convierten en una amenaza para la sociedad debido a que su frialdad, manipulación, egoísmo, falsedad, falta de empatía y culpa los lleva a cometer desde abusos hasta crímenes violentos que son cada vez más frecuentes de observar o escuchar, impactando de manera negativa en la interacción de sus integrantes al trasgredir las reglas de convivencia, y aunque para este tipo de trastorno de personalidad hasta ahora no haya cura desde ningún enfoque, sí resulta importante desarrollar intervenciones psicológicas de prevención

que frenen o controlen los impulsos agresivos que a su vez se complementen con tratamientos farmacológicos, en tanto que posiblemente resulte más efectivo y evite que estas conductas al seguir interactuando con otros factores sociales puedan verse en aumento gradualmente e intensificarse con cierta rapidez.

Por ello, se propone desde un enfoque psicológico como un intento de prevención comenzar a trabajar con los padres e hijos en edades tempranas dentro de las escuelas, organizando un día para padres que esté basado en la convivencia sana entre ambas partes y en donde además se les proporcione información acerca de qué es el trastorno de la personalidad psicópata y sus principales rasgos, así como de la importancia que tiene la crianza para su desarrollo. Ya que, por ejemplo, en casos donde los padres observen alteraciones emocionales en sus hijos como frialdad, insensibilidad y trastornos conductuales como impulsividad e hiperactividad y además éstos estén en riesgo de ser víctimas de su propia violencia, se les puede orientar hacia programas eficaces que mejoren las habilidades cognitivas y sociales de sus hijos. Además, de proporcionales elementos que mejoren también su propio comportamiento como padres haciendo hincapié en la importancia que tiene la crianza basada en el amor incondicional y el establecimiento de límites a tiempo que propicie un ambiente armonioso que se caracterice por la unión familiar, el respeto y la conciencia de educar a los hijos con principios y valores, siempre pensando en el otro, todo esto con el fin de frenar o reducir los impulsos agresivos de sus hijos.

Además de proponer darle al tema la importancia que se merece también en el sistema de salud pública con pláticas e información respecto al tema, y en otros

lugares como las cárceles y los hospitales psiquiátricos con el fin de que se les brinde espacios específicos a los psicópatas ya que generalmente se les junta con otros reclusos o enfermos mentales que no son tan tóxicos como los psicópatas quienes manipulan todo el tiempo y aprenden de los demás con el fin de beneficiarse.

Por otro lado, a través de esta investigación, al conocer y comprender dicho trastorno, el psicólogo podrá realizar un diagnóstico diferencial oportuno y fiable, y al mismo tiempo proporcionar pláticas de apoyo y orientación a los padres y familiares una vez que sus hijos cubran todos los criterios diagnósticos del trastorno de personalidad psicópata, ya que será necesario que tanto ellos como los familiares más cercanos con los que se relaciona e interactúa comprendan y sean conscientes de las características e implicaciones de dicho trastorno para que así eviten caer en las mentiras, la manipulación y el engaño que utilizan los psicópatas como medio para satisfacer sus deseos hedonistas, además de trabajar la culpa que les pudiera generar el que sean sus hijos quienes lo padezcan.

REFERENCIAS

American Psychiatric Association. (2014). Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM-IV-TR. Barcelona: Masson.

Antequera, J. R. Evaluación psicológica del maltrato en la infancia. Cuad Med Forense, 12(1), 129-148. Recuperado de SciELO.isiii.es/pdf/cmf/n43-44/10.pdf

Barneveld, O. H., Euzárraga, M. M. & Villegas, Z. S. (2008). Socialización y familia: estudios sobre procesos psicológicos y sociales. México: Fontamara.

Beltrán, L. J. (1995). Psicología de la educación. Barcelona: Boxaireu universitaria.

Borja, K. & Ostrosky, S. F. (2009). Los eventos traumáticos tempranos y su relación con la psicopatía criminal. Revista Chilena de Neuropsicología, 4(2), 160-169. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179314913009>

Burin, M. (1999). Género y familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad. Argentina: Paidós.

Cohem, I. S. (2010). Infancia maltratada en la posmodernidad: teoría, clínica y evaluación. Buenos Aires: Paidós.

Craig, J. G. (2001). Desarrollo en psicológico. México: Prentice Hall.

Davidoff, L. (1979). Introducción a la psicología. México: Mc Graw Hill.

Davinson, C. G. & Neale, M. J. (2000). Psicología de la conducta anormal. México: Limusa.

Dreadner, C. R. (2016). Psicópatas seriales: un recorrido por su oscura e inquietante naturaleza. Chile: LOM Ediciones.

Ezpeleta, L. (Ed.) (2005). Factores de riesgo en psicopatología del desarrollo. Barcelona: Masson, S.A.

Feldman, M. P. (1989). Comportamiento criminal: Un análisis psicológico. México: Fondo de cultura económica.

García, B. (2004). El ejercicio de la paternidad en México urbano: imágenes en la familia en el cambio de siglo. Tomo III. México: Instituto de investigaciones sociales, UNAM.

Garrido, G. V. (2001)). El psicópata: Un camaleón en la ciudad actual. España: Algar.

Garrido, G. V. (2012). Perfiles criminales: un recorrido por el lado oscuro del ser humano. España: Ariel.

Goni, G. A. (1998). Psicología de la educación sociopersonal. España: Fundamentos.

Halty, L. & Prieto, U. M. (2015). Psicopatía infanto-juvenil: Evaluación y tratamiento. Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos, 36(2), 117-124. Recuperado de <http://www.redalyc.org:9081/articulo.oa?id=77839628005>

Hare, D. R. (1974). La psicopatía. Barcelona: Herder.

Hare, D. R. (2003). Sin conciencia. Barcelona. Paidós.

Herranz, Y. P. (2013). Psicología evolutiva I y desarrollo social. Madrid: UNED.

- Homs, J. (2013). Antisociales y psicópatas. España: Bosch Editor.
- Horta, G. C. (2002). Elementos que dentro de una familia disfuncional pueden dar origen a conductas antisociales. (Tesis de licenciatura). Facultad de psicología UNAM, México.
- Leganes, G. S. & Ortolá, B. E. (1999). Criminología: Parte especial. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Levin, S. A. (2004). El sostén del ser. México: Paidós.
- López, S. (2013). Revisión de la psicopatía: Pasado, presente y futuro. Revista Puertorriqueña de psicología, 24(2), 1-16. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=233229143007>
- Loria, R. E. (2013). Los estilos de crianza y la personalidad infantil. (Tesis de licenciatura). Facultad de Psicología, UNAM, México.
- Marín, J. L & Fernández, G. J (2007). Tratamiento farmacológico de los trastornos de personalidad clínica y salud. Colegio oficial de psicólogos de Madrid, 18(3), 259-285. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180613877702>
- Martínez, R. A. & Paul, O. J. (1993). Maltrato y abandono en la infancia. España: Martínez Roca.
- McCord, W. & McCord, J. (1966). El psicópata: Un ensayo sobre la mente criminal. Buenos aires: Ed home.
- Mondragón, C. M. (2001). Cinco factores de personalidad y locus de control en el delincuente. Tesis de licenciatura. Facultad de Psicología, UNAM, México.

Moneta, C. M. (2014). Apego y pérdida: redescubriendo a John Bowlby. *Revista Chilena de pediatría*, 85(3), 265-268. Recuperado de <http://www.scielo.cl/pdf/rcp/v85n3/art01.pdf>

Morales, C. S., Romero, V. F., Rosas, P. M., López, C. F. & Nieto, G. J. (2015). Prácticas de crianza asociadas al comportamiento negativista desafiante y de agresión infantil. *Avances en psicología latinoamericana*, 33(1), 56-76. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/799/79933768005.pdf>

Morales, C. S. & Vázquez, P. F. (2014). Prácticas de crianza asociadas a la reducción de los problemas de conducta infantil: Una aportación a la salud pública. *Acta de investigación psicológica-Phychological Research Records*, 4(3), 1700-1715. Recuperado de <http://redalyc.org/articulo.oa?id=358940857006>

Ortiz, C. G. (2008). *Estilos de crianza maternos en niños con conducta disocial*. (Tesis de licenciatura). Facultad de Estudios Superiores de Zaragoza, México.

Ostrosky, F. (2011). *Mentes asesinas*. México: Quinto sol. S. A. DE C.V.

Papalia, D. E., Wendkos, O. S. & Duskin, F. R. (2009). *Desarrollo Humano*. México: Mc Graww Hill.

Peláez, J. C., Reyes, M. L. & Teijeira, L. C. (2013). ¿Necesitamos el tratamiento farmacológico en el trastorno de personalidad?. *Acción psicológica*, 1(1), 97-107. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=344030771010>

Pereira, M. N. (1981). *La apercepción familiar del niño abandonado*. México: Trillas.

Polanco, T. A. (2013). Influencia de los diferentes estilos de crianza en el desarrollo psicológico del niño. (Tesis de licenciatura). Facultad de Psicología, UNAM, México.

Pozueco, R. J. (2010). Psicópatas Integrados: perfil psicológico y personalidad. España: EOS.

Pozueco, R. J. (2011). Psicopatía, Trastorno mental y crimen violento. España: EOS.

Pozueco, R. J, Moreno, M. J, Blázquez, A. M. & García, S. E. (2013). Psicópatas integrados/subclínicos en las relaciones de pareja: perfil, maltrato psicológico y factores de riesgo. Papeles del psicólogo, 34(1), 32-48. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77825706004>

Quintana, C. J. (1993). Pedagogía familiar. Madrid: Narcea.

Quiñones, M. R., Martínez, T. A. & Rodríguez, G. J. (2014). Psicopatía en poblaciones hispanas y consideraciones clínicas para su tratamiento. Revista Puertorriqueña de psicología, 25(1), 10-28. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa=233237909002>

Raine, A. & Sanmartín, J. (2002). Violencia y Psicopatía. España: Ariel, S. A.

Repetur, S. K & Quezada, L. A. (2005). Vínculo y desarrollo psicológico: la importancia de las relaciones tempranas. Revista UNAM, 6(11), 1-15. Recuperado de http://www.revista.unam.mx/vol.6/num11/art105/nov_art105.pdf

Rodríguez, M. L. (2015). Criminología clínica. México: Porrúa.

Roemer, A. (2002). Economía del Crimen. México: Limusa.

Salinas, S. A. y Gómez, R. M. (1999). Semejanzas y diferencias en el ambiente familiar, en un grupo de reclusos y un grupo de mujeres trabajadoras. Tesis de licenciatura. Facultad de psicología, UNAM, México.

Santaella, H. G. (2006). Análisis de la conducta delincuente: un enfoque sistémico. Tesis de Maestría. Facultad de Psicología, UNAM, México.

Schneider, K. (1980). Las personalidades psicópatas. Madrid: Morata.

Silva, R. A. (2003). Conducta antisocial: un enfoque psicológico. México: Pax México.

Silva, S. H. (1995). Medicina legal y psiquiatría forense. Chile: Jurídica de Chile.

Tovar, J. & Ostrosky, F. (2013). Mentes criminales ¿Eligen el mal?. México: Manual moderno.

Villanueva, B. L. & Clemente, E. A. (2002). El menor ante la violencia: Proceso de victimización. Barcelona: Universitat Jaume.